

APORTES DE LA TUTORÍA A LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

Coordinación de Programas para la Construcción
de Ciudadanía en las Escuelas



**Ministerio de
Educación**

Presidencia de la Nación

APORTES DE LA TUTORÍA A LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA



**Ministerio de
Educación**
Presidencia de la Nación

Presidenta de la Nación

DRA. CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Ministro de Educación de la Nación

PROF. ALBERTO SILEONI

Secretaria de Educación

PROF. MARÍA INÉS ABRILLE DE VOLLMER

Secretario del Consejo Federal de Educación

PROF. DOMINGO DE CARA

Subsecretaria de Equidad y Calidad

LIC. MARA BRAUER

Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente

LIC. MARISA DÍAZ

Dirección de Educación Secundaria

PROF. GUILLERMO GOLZMAN

Área de Capacitación

LIC. CARLOS RUIZ

LIC. MARGARITA MARTURET

Coordinación de Programas para la Construcción de Ciudadanía en las Escuelas

LIC. MARTA GARCÍA COSTOYA

Autores

LIC. ANA CAMPELO

LIC. JAZMÍN HOLLMANN

LIC. PATRICIA VIEL

Colaboradores

LIC. MARCELA ANDREOZZI

LIC. ISABEL AMOR

LIC. GERARDO AVERBUJ

LIC. MARINA LERNER

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
PRÓLOGO	6
MARCO CONCEPTUAL PARA PENSAR LOS PROYECTOS DE TUTORÍA EN LA ESCUELA	7
1. LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE HOY	7
1.1. ALGUNOS PUNTOS DE PARTIDA PARA PENSAR LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EN LA ESCUELA	10
1.2. LA INTERVENCIÓN TUTORIAL EN LA ENCRUCIJADA: CRITERIOS PARA ENRIQUECER LOS ALCANCES DEL TRABAJO TUTORIAL	13
1.3. LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA COMO PROYECTO INSTITUCIONAL	16
2. EL ROL DEL TUTOR: APORTES PARA LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA Y LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA	17
2.1. ACOMPAÑANDO EL CAMBIO: PASAJE DE LA ESCUELA PRIMARIA A LA SECUNDARIA	21
2.2. LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA INSTITUCIONAL: LA ESCUELA COMO EXPERIENCIA DE FORMACIÓN CIUDADANA	23
2.2.a. El lugar de los jóvenes en los órganos de participación en la vida escolar	25
2.2.b. Participación de los jóvenes en otros proyectos	27
2.2.c. Hacer de los conflictos una experiencia/oportunidad para el aprendizaje	29
2.2.d. Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes	31
2.3. LA INTEGRACIÓN AL GRUPO DE PARES COMO FACILITADOR DE LOS APRENDIZAJES Y COMO SOSTEN DE LA ESCOLARIDAD	32
ORIENTACIONES Y PROPUESTAS DE ACTIVIDADES	37
RECOMENDACIONES GENERALES	38
PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO CON LOS ALUMNOS	39
PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO CON EQUIPOS DE CONDUCCIÓN, DOCENTES Y TUTORES	65
UNA PROPUESTA PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS	75
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	76

PRESENTACIÓN

La obligatoriedad de la escuela secundaria, definida en la Ley de Educación Nacional sancionada en 2006, establece un hito superador en la historia de la educación argentina. Su mandato es un desafío que interpela y compromete al Estado, a sus instituciones y a la sociedad toda para trabajar en las nuevas formas de una escuela secundaria, cada vez más inclusiva y, en ese camino, cada vez de mayor calidad.

Allí donde la Ley dice: obligatorio, nosotros, desde el Estado Nacional, asumimos que se trata de un derecho que debemos garantizar. En este sentido, trabajamos desde el primer día para generar las condiciones necesarias que garanticen el ingreso, la permanencia y el egreso de todas y todos los jóvenes de las más diversas procedencias, con los más variados intereses y con diferentes modos de llegar y transitar por la escuela media.

Para lograr este objetivo mayor, y hacer a nuestra escuela verdaderamente inclusiva, más allá de deseos y discursos, es necesaria la revisión de distintos aspectos de la escuela secundaria, tales como los sistemas de evaluación y promoción, los regímenes de asistencia y de convivencia, todo ello para diseñar medidas que contemplen las diferentes trayectorias reales de los estudiantes y que, de esta manera, se constituyan en condiciones de posibilidad para que la escuela sea una experiencia formativa verdaderamente significativa para todos y todas.

Históricamente los proyectos de orientación y tutorías fueron unas de las respuestas espontáneas por parte de las instituciones para acompañar y guiar a las/los adolescentes y jóvenes tanto en sus aprendizajes escolares, como en otras preocupaciones que exceden los contenidos de las materias, pero que son de vital importancia desde el punto de vista formativo. Entre ellas, y no como un detalle accesorio, todo lo que concierne al aprendizaje de estar con el otro, respetarse, integrarse al grupo y la institución, en y para la construcción de ciudadanía, se nos revela como una experiencia central en la formación de nuestros jóvenes.

En este marco, el material que hoy ponemos a disposición del colectivo docente es una herramienta para abordar el aporte de los proyectos de orientación y las tutorías a la convivencia escolar, con un sentido profundamente político de inclusión. En el trabajo de estos tutores, estará el nuestro propio y, en el respeto y amor con que aborden la tarea, se jugará del éxito de esta nueva empresa educativa nacional

Prof. Alberto Sileoni
Ministro de Educación de la Nación

PRÓLOGO

Este material, que hoy ponemos a disposición de docentes e instituciones, es una herramienta significativa para abordar una de las dimensiones de las tutorías: la convivencia grupal e institucional.

A partir de la obligatoriedad de la escuela secundaria, los proyectos de orientación y tutoría adquieren un nuevo sentido, un sentido político, porque es responsabilidad del Estado garantizar las condiciones y recursos necesarios para el cumplimiento efectivo del derecho a una educación de calidad para todas y todos los jóvenes. La producción de materiales que fortalezcan, guíen y apoyen a los docentes y las instituciones en su tarea forma parte del conjunto de acciones que se despliegan desde el Estado para cumplir con esta prioridad.

Estas exigencias y responsabilidades suponen un verdadero desafío: es preciso generar proyectos institucionales que contemplen la diversidad de contextos de los estudiantes que ingresan y permanecen en la escuela, con el objetivo de acompañar y sostener la escolaridad hasta su término. En este marco, se inscriben los proyectos de orientación y tutorías, como una de las estrategias de acompañamiento de las trayectorias escolares, cuyo cumplimiento, ya no depende exclusivamente de los chicos y sus familias, sino del Estado y sus instituciones.

A través de los proyectos de orientación y tutoría se hace efectiva la presencia de un equipo de adultos comprometidos con el cuidado de los jóvenes. Un equipo que, desde una mirada integral de los procesos, problemáticos y desafíos que ellos atraviesan en su escolaridad, sea capaz de generar una propuesta que los albergue. Por ello es preciso insistir en que la función tutorial compromete a la institución en su conjunto, no sólo a quienes asuman el rol de tutor.

Esto no se logra de un día para el otro, pero tenemos que avanzar hacia esa lógica institucional, hacia una escuela que promueva una cultura del cuidado, en la que los adultos, cada uno desde nuestros lugares y funciones, nos responsabilicemos por la formación de los jóvenes. Este material va en ese sentido, y esperamos que su aporte fortalezca y acompañe las iniciativas escolares.

Lic. Mara Brawer
Subsecretaría de Equidad y Calidad

APORTES DE LA TUTORÍA A LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

MARCO CONCEPTUAL PARA PENSAR LOS PROYECTOS DE TUTORÍA EN LA ESCUELA

1. LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE HOY

Tal como su título lo indica, el **propósito de este material** es contribuir a la reflexión sobre el aporte que los proyectos de orientación y tutoría pueden hacer en relación con un aspecto de la escuela secundaria y de su propuesta educativa: la convivencia y la formación ciudadana.

Pensar el lugar institucional de los proyectos de orientación y tutoría en la escuela representa una tarea compleja pero al mismo tiempo necesaria, teniendo en cuenta el escenario que transitan las escuelas secundarias de todo el país en el intento de generar condiciones de acceso, permanencia y egreso de todos los estudiantes. Tal como se señala en el Documento Preliminar para la Discusión sobre la Educación Secundaria en Argentina (2008), la universalización del nivel implica desafíos de fuerte alcance político y ético, a juzgar por la información disponible sobre evolución de la matrícula, repitencia y abandono, sobreedad y egreso.

A este respecto cabe señalar que, de acuerdo al Censo 2001, se registró un 15,0% de jóvenes de todo el país, de entre 13 a 17 años que no asistían a la educación formal, siendo ampliamente superior la proporción de jóvenes no escolarizados en la franja de 16 y de 17 años de edad. En el primer caso, un 23,5% de jóvenes aproximadamente; y en el segundo, un 38,1%. Por otra parte, los datos del INDEC provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del segundo semestre del 2005 muestran con claridad que mientras en el quintil más pobre de ingresos más del 30% de los jóvenes no está escolarizado, este problema afecta sólo al 3% del quintil más rico. (Ministerio de Educación de la Nación, Documento Preliminar para la Discusión sobre la Educación Secundaria en Argentina, 2008).

Por otro lado, y como resultado de la repitencia, la sobreedad consecuente y los abandonos temporarios, solamente la mitad de los alumnos que ingresan al secundario con la edad teórica adecuada llegan al último año de estudio en el tiempo correspondiente. De acuerdo a los datos provisorios de los Relevamientos Anuales 2005 y 2006 de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE) del Ministerio de Educación de la Nación, en la escuela secundaria se registra un promedio de repitencia del 10,7%.

Asimismo, si nos centramos en el Indicador abandono, las estadísticas muestran que, para el total del país, las tasas de abandono interanual¹ aumentan a lo largo de los años de estudio. Así, por ejemplo, mientras que en el 7° año se registra una tasa de abandono interanual del 3,5%, ésta asciende a 13,5% en el 9° año y a 26,5% en el último año de la escolaridad secundaria.²

¹ Tasa de abandono Interanual: Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado en un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelve a matricular al año lectivo siguiente como alumno nuevo, repitente o reinscripto.

² Fuente: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Relevamiento Anual 2006 (datos provisorios). Los porcentajes incluyen datos estimados para los faltantes en todos los años.

Los datos son contundentes respecto al panorama educativo del nivel. Ellos expresan situaciones que -en el contexto de las profundas transformaciones sociales y culturales que atraviesan la escuela- hacen pensar que tanto el fracaso escolar y la exclusión educativa, como así también algunas situaciones emergentes en torno a la convivencia y la integración escolar, no son "sólo" responsabilidad de los adolescentes y jóvenes, sino que por el contrario interrogan a la misma escuela.

Desde este punto de vista, las cifras abren la posibilidad de reflexionar hasta qué punto las desigualdades educativas son la expresión de una Institución que permanece aferrada a tradiciones de la matriz fundacional de la escuela secundaria en la Argentina y que por lo tanto siguen operando en rasgos y prácticas institucionales de muy diverso tipo.³

En este escenario, los proyectos de orientación y tutoría adquieren especial relevancia por el sentido político de sus propuestas. Por esta razón quizás es posible constatar que, poco a poco, las tutorías se fueron instalando en la vida de las escuelas secundarias como resultado de la convergencia de preocupaciones e intereses vinculados al reconocimiento de situaciones que la organización pedagógica e institucional actual de la escuela media no ha podido aún atender.

En diversidad de formas de organización institucional, a partir de roles Institucionales localizados o como una función que transversaliza el trabajo de diferentes actores, con diferentes alcances y a través de distintos encuadres de intervención las propuestas de orientación y tutoría han venido ganando terreno en el plano de las prácticas cotidianas que se llevan a cabo en las escuelas. Los caminos recorridos por las diferentes provincias y las experiencias desarrolladas al interior de las escuelas han sido y son muy variados. Según lo señalan Acosta y Pinkasz:

*"La implementación de las tutorías en las jurisdicciones de nuestro país es bastante dispar. Algunas jurisdicciones partieron de la experiencia del "Proyecto 13" y tomaron las escuelas transferidas en los años noventa como punto de apoyo para el desarrollo de las tutorías en la EGB3 y Polimodal. Otros distritos crearon el espacio de Orientación y tutoría tal como indicaba la normativa nacional, donde el tutor es un docente que cuenta con horas cátedra para desarrollar un proyecto de tutoría en el marco de la planificación institucional. Otras jurisdicciones desarrollaron sistemas de tutorías a través de la contratación de profesores para esa función en el marco de programas de horas institucionales que la jurisdicción otorga a las escuelas para el desarrollo de diversos proyectos. Finalmente, en algunas provincias se optó por utilizar este espacio para la reconversión de cargos o funciones, como el de preceptor, con el fin de aprovechar este recurso en función de los cambios en la escuela secundaria a partir de la nueva legislación".**

³ Dussel, I. (2005). La escuela, la Igualdad y la diversidad; Aportes para pensar hacia dónde va la escuela media. En: Seminario Internacional de Supervisores y Equipos Técnicos provinciales: La escuela media hoy: desafíos, debates y perspectivas. Córdoba.

⁴ Acosta, F. y Pinkasz, D. "La tutoría en la escuela. Notas para una historia". Ministerio de Educación de la Nación.

1.1. ALGUNOS PUNTOS DE PARTIDA PARA PENSAR LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EN LA ESCUELA

Como lo expresa la cita anterior, el campo de la orientación escolar y la tutoría se configura como un campo de prácticas sumamente heterogéneo. Sin embargo, algo común pareciera articular los esfuerzos realizados en estas iniciativas: la concepción según la cual la tutoría es entendida como una estrategia de acompañamiento, cuidado y orientación a los estudiantes para que puedan aprovechar al máximo sus posibilidades de formación en la institución escolar, concluir sus estudios en el nivel y ampliar sus perspectivas de integración al mundo social, cultural y productivo. Desde este enfoque, la tutoría tiene como objeto central acompañar a los estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar y en la construcción de sus propios proyectos de vida. De ahí que la tutoría se configura en una estrategia clave de sostén de la escolaridad de los adolescentes, jóvenes y adultos que transitan la escuela secundaria, una estrategia de apoyo de las trayectorias escolares de los estudiantes.

Y como lo señalan Acosta, F. y Pinkasz, D., pensar la escolaridad en términos de trayectorias supone un cambio de mirada:

"Si la forma escuela originalmente fue pensada para los colectivos de alumnos, la noción de "trayectoria" supone singularizar la mirada. Pone de manifiesto que cada alumno proviene de un pasado escolar, que seguirá un recorrido escolar o profesional y que la escuela tiene una responsabilidad en la continuidad y fluidez de ese tránsito. La idea de "trayectoria" pone el acento en una "biografía escolar" y en el Impacto del presente escolar en el recorrido futuro. Este recorrido no se da por predeterminado en forma cerrada sino que se ha tomado conciencia de que la "experiencia escolar" es fundamental y, sobre todo, singular para el futuro de dicho recorrido. La preocupación por la trayectoria del alumno implica un desplazamiento de la mirada pedagógica desde la estructura de la disciplina y su articulación con el currículo hacia el recorrido que cada alumno hace por ella".⁵

Ahora bien, desde estas primeras ideas son varios los interrogantes que se plantean a la hora de acordar con mayor precisión las áreas de responsabilidad de la función tutorial, los alcances de su intervención, las formas organizativas que puede asumir, entre otras cuestiones. Se trata, en parte, de Interrogantes que dejan entrever la densidad de las situaciones que son objeto de la intervención tutorial y que por lo tanto reclaman de una acción que demanda pensamiento, voluntad e invención desde una posición de alta implicación con la escuela de hoy.

La realidad cotidiana de muchos tutores parece indicar que la función tutorial se halla motorizada por una serie de tensiones que, en tanto se configuran como pares antinómicos,

⁵ Acosta, F. y Pinkasz, D.: Obra citada.

colocan al tutor frente a dilemas difíciles de resolver. Cuando, por el contrario, las escuelas crean condiciones para pensar colectivamente estas tensiones por fuera de una lógica binaria o antinómica, las tensiones se convierten en motor de desarrollo de acciones tutoriales cada vez más fértiles y productivas.

Una de las tensiones que más a menudo se presenta en las escuelas suele **derivarse del hecho de pensar la función tutorial como una responsabilidad institucional y al mismo tiempo localizarla en un rol o figura específica sobre la cual se delega el cumplimiento de acciones tutoriales.**

Es posible pensar que la orientación y la tutoría constituyen funciones inherentes a la enseñanza, dado que en efecto acompañar a los estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar involucra a todos aquellos actores comprometidos con la docencia: directivos, profesores, preceptores, u otros profesionales. Desde este punto de vista, la orientación y tutoría va más allá de la responsabilidad específica que se atribuya a quienes asuman el rol de tutor en la escuela. Sin embargo, el hecho de contar con tutores que toman a su cargo este rol en forma específica muchas veces hace que sobre ellos recaiga una serie de responsabilidades que en realidad debieran ser asumidas por toda la escuela. El tutor se encuentra así en una situación que siempre plantea aristas difíciles de resolver dado que ellos son quienes deben gestionar acciones para acompañar y enriquecer la escolaridad de los estudiantes, a partir de la creación o articulación de instancias de trabajo ya existentes, no en forma individual y aislada, sino junto a otros.

Según este planteo, resulta claro que si bien el destinatario central de la orientación y tutoría son los estudiantes, los interlocutores a los que debe apelar el tutor para acompañar y enriquecer la escolaridad de los estudiantes son muy variados: equipo de conducción, colegas de las escuelas, familias y/o referentes adultos con responsabilidad sobre los estudiantes, organizaciones de apoyo, etc.

Otra de las tensiones que suele presentarse en las escuelas tiene que ver **con pensar la tutoría desde un enfoque ligado a la búsqueda de soluciones para enfrentar "problemas" o "urgencias" que no encuentran en la escuela otras vías de abordaje y, al mismo tiempo, concebirla como una estrategia pedagógica orientada a hacer del vínculo con la escuela una experiencia rica en posibilidades de aprendizajes que contribuyan a la construcción de la ciudadanía, la vinculación con el mundo del trabajo, la continuidad de los estudios, la diversidad de proyectos de vida.**

A nadie se le escapa que la organización institucional y académica de la escuela secundaria genera condiciones que tienden a la fragmentación de la experiencia escolar. Numerosos factores contribuyen a ello: la gran cantidad de materias que los estudiantes deben abordar en forma simultánea, la gran cantidad de profesores sin uno que funcione como referente, las prácticas de evaluación con múltiples pruebas o exámenes, el horario escolar mosaico, docentes que sólo cuentan con tiempo para dar sus clases, docentes que atienden a una alta cantidad de cursos y por

lo tanto también de alumnos, la estructura curricular disciplinar como compartimentos estancos, el régimen de evaluación y promoción, entre otros.

En una estructura académica y organizacional como la anteriormente descrita resulta fácil imaginar lo difícil que resulta para los estudiantes generar un vínculo integral con la escuela y, en sentido concurrente, la misma dificultad de la escuela para construir una mirada más amplia sobre cada alumno y cada curso. En virtud de esta situación, las tutorías emergen como una estrategia necesaria para construir una mirada Integral sobre las problemáticas que atraviesan los alumnos y los cursos y, al mismo tiempo, representan la oportunidad para que los alumnos construyan sentido sobre la vida en la escuela mas allá de la lógica impuesta por las materias.

En la confluencia de ambas aristas, las tutorías constituyen una alternativa de intervención pedagógica clave para enriquecer la experiencia escolar de los estudiantes ya sea en aspectos que hacen a las cuestiones de orden académico como en aquellas ligadas a la convivencia, articulando los esfuerzos del conjunto de la institución. De este modo, el apoyo académico y lo vincular constituyen las dos dimensiones de la tarea tutorial.

Desde este punto de vista, se promueve un enfoque proactivo de la tutoría sin que ello suponga abandonar las intervenciones que resulte necesario hacer ante el surgimiento de situaciones puntuales. Esto significa concebir la acción tutorial como un tipo de intervención pedagógica regular y sostenida en el tiempo, dirigida a promover mejores condiciones para la escolaridad de los alumnos, anticipar y detectar situaciones que pueden devenir en conflictos o dificultades. Tomar la iniciativa y planificar acciones de tutoría desde esta mirada, permitiría alejarnos de un enfoque exclusivamente reactivo, consistente en ver a la tutoría sólo como una estrategia de resolución de problemas una vez consumados, y donde el tutor queda posicionado en el lugar de un "bombero" que actúa ante la emergencia. Si bien la intervención ante situaciones problemáticas de los estudiantes es inherente a la función tutorial, la posibilidad de fortalecer los proyectos de orientación y tutoría desde la intencionalidad que supone "hacer para que las cosas sucedan", contribuye a prever o minimizar las situaciones en las que se actúa una vez que apareció el problema.

Por último, otra de las tensiones que interesa señalar es aquella que refiere a ***pensar la tutoría como un tipo de intervención dirigida a acompañar a los estudiantes en cuestiones referidas a los aprendizajes escolares y, al mismo tiempo, orientarla al abordaje de otras preocupaciones y asuntos que aun cuando escapan a la lógica curricular son igualmente vitales en términos formativos.***

Es preciso tener en cuenta que la organización de la escuela secundaria por departamentos de materias afines o áreas atiende a una lógica centrada en los contenidos para dar respuesta a la problemática curricular, pero deja por fuera otros aspectos igualmente vitales de la experiencia escolar de los estudiantes que no encuentran por ende "espacios-tiempos" para ser trabajados. En

este orden de cuestiones cabe mencionar la integración de los estudiantes a un nuevo régimen académico, la participación en la vida institucional, el abordaje de temáticas de interés de los adolescentes y jóvenes, entre otras.

1.2. LA INTERVENCIÓN TUTORIAL EN LA ENCRUCIJADA: CRITERIOS PARA ENRIQUECER LOS ALCANCES DEL TRABAJO TUTORIAL

Las consideraciones anteriores permiten comprender por qué las acciones tutoriales resultan ser intervenciones pedagógicas complejas, ya sea que pensemos la índole de las cuestiones que tienen entre manos como la densidad de las situaciones en las que se ven envueltas. Quienes han transitado esta función saben de los desafíos que habitualmente colocan al tutor frente a encrucijadas que de un modo u otro deben resolverse. De ahí la importancia de contar con algunos criterios de encuadre que acompañen a los tutores en el momento de tomar decisiones sobre su intervención.

Teniendo en cuenta el planteo hasta ahora realizado vale empezar diciendo que la tutoría refiere a un tipo de intervención pedagógica que involucra el trabajo sobre una variedad significativa de asuntos académicos y vinculares que ameritan ser considerados en sus mutuas relaciones. En esta perspectiva, la intervención tutorial contempla, entre otras, las siguientes áreas de incumbencia:

- La integración al grupo de pares, el conocimiento de la propuesta escolar, la participación de los estudiantes en la vida institucional.
- El seguimiento y apoyo a los aprendizajes en acciones ligadas a: enseñar a estudiar – como por ejemplo, facilitar una mejor organización y uso del tiempo, promover el trabajo en equipo, enseñar a tomar apuntes, ayudar a organizar los materiales, promover la consulta de los programas, orientar para un mayor aprovechamiento de los recursos que pone a disposición la escuela –tales como las clases de apoyo, los talleres, la biblioteca, espacios de consulta–; realizar el seguimiento de cada uno de los estudiantes a fin de advertir anticipadamente posibles problemáticas que, de no ser abordadas a tiempo, podrían poner en riesgo su escolaridad.
- El acompañamiento de los estudiantes para definir sus propios trayectos de cursada siempre y cuando el plan permita algún tipo de opcionalidad (orientaciones, materias optativas, elección de trabajos de campo, trabajos prácticos).
- El abordaje de temáticas que hacen a la experiencia vital de los adolescentes y jóvenes como por ejemplo la continuidad de los estudios y la integración al mundo del trabajo al

finalizar el nivel, la promoción de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, el cuidado integral de la salud sexual, etc.

Las incumbencias recién mencionadas involucran, a primera vista, diferentes niveles de Intervención: Individual, grupal e Institucional.

Como se mencionó anteriormente, no cabe duda que los destinatarios por excelencia del accionar tutorial son los alumnos, ya sea que la situación amerite la atención individual de algún asunto y/o involucre el desarrollo de abordajes grupales. La experiencia de muchos tutores Indica que en ocasiones la atención a una gran cantidad de situaciones individuales - y a su vez complejas- de los estudiantes (sociales, familiares o escolares)

Insume una gran cantidad del tiempo que el tutor tiene asignado, dejando poco espacio para el desarrollo de otras actividades que, justamente, son aquellas que requerirían tiempo de trabajo grupal.

Resolver esta tensión no es fácil, ya que una vez advertidas las problemáticas de los estudiantes resulta imposible desentenderse de ellas. De ahí la importancia de tener siempre presentes las múltiples apoyaturas que las acciones tutoriales requieren al interior de la escuela - equipo de conducción, jefes de departamento, preceptores, departamentos de orientación, etc.,- como así también las articulaciones extra-institucionales que resulta necesario gestionar para lograr una adecuada atención de las situaciones particulares de los alumnos -instituciones del campo de la salud, aquellas que atienden a problemáticas sociales, instituciones de esparcimiento o recreación, otras instancias y organizaciones que apoyen la tarea escolar, entre otras-.

De este modo, la atención de situaciones individuales no necesariamente va en desmedro del abordaje de situaciones que ameritan una intervención grupal. Problemáticas tales como un curso con subdivisiones muy marcadas, un curso donde se producen exclusiones de algunos de sus miembros, situaciones de discriminación, de falta de representantes en los órganos de participación democrática existentes en la escuela, o un curso con altos índices de ausentismo en ciertos días, son temáticas que requieren ser atendidas desde acciones que comprometan al grupo de alumnos en su conjunto.

Ahora bien, en algunas ocasiones los efectos de la acción tutorial resultan ser poco potentes si no se acompañan con Intervenciones que Impliquen al conjunto de los docentes. Por cierto, uno de los aspectos que habitualmente resulta difícil resolver es la relación del tutor con el resto de los docentes del curso dado que, si bien el tutor es un par respecto de los otros docentes, la relación que mantiene con los estudiantes lo ubica en una posición institucional diferente. En parte porque la atención de situaciones ligadas a la escolaridad de los estudiantes puede llevar al tutor a advertir prácticas docentes o Institucionales que resulta necesario revisar y cuando esto ocurre el tutor se convierte en una figura que "incomoda" o "interpela" lo habitual.

Y -tal como sucede con las situaciones de orden personal de los alumnos- resulta igualmente difícil desentenderse de aquellas situaciones institucionales que obstaculizan la escolaridad de los estudiantes si en verdad se asume la responsabilidad de acompañar sus trayectorias escolares. Se abren aquí una serie de interrogantes que muchos tutores conocen respecto de las posibilidades y límites de la intervención tutorial en función de algunas condiciones institucionales que ofician como punto de apoyo y sostén del trabajo tutorial en cada escuela. Entre tales condiciones cabe mencionar:

- ✓ la presencia del equipo de conducción o de otras Instancias escolares que asumen funciones de gestión -directivos, asesores pedagógicos, u otros-, considerando de antemano que el tutor no es un mediador entre docentes y alumnos, sino una figura Institucional que articula los esfuerzos del equipo docente en relación con la orientación y el acompañamiento de los estudiantes en su tránsito por la institución escolar.
- ✓ la posibilidad de construir colectivamente algunos consensos mínimos respecto de los alcances y los límites de la función tutorial, y de la intervención de otros actores escolares ante las problemáticas de los alumnos. Se torna evidente que determinadas situaciones exigen el compromiso del equipo docente en su conjunto. De lo contrario, el accionar de los tutores corre el riesgo de no encontrar puntos de apoyo y sostén que den legitimidad a su función y amplíen sus márgenes y posibilidades de intervención.
- ✓ la participación de las familias y los responsables adultos de los estudiantes como interlocutores claves del accionar de las tutorías. La tutoría, como estrategia de sostén de la escolaridad, puede resultar más fructífera cuando se acompaña de la intervención de otros actores sociales del mundo adulto que son significativos para los jóvenes. En tales ocasiones el trabajo tutorial se ve sostenido por una cultura del cuidado, en la que los adultos, escuela, familias, incluso otros miembros de la comunidad, se responsabilicen por la formación y acompañamiento de nuestros jóvenes. Se trata, en este caso, de otra condición clave del alcance que puede llegar a tener la función tutorial, sobre todo si se tiene en cuenta que a diferencia de lo que ocurre en la escuela primaria, es frecuente que cuando las familias concurren a la escuela secundaria no sepan a cuál de todos los docentes referirse. En este sentido, los tutores pueden constituir un referente también en la relación con sus familias. Incluso el tutor puede tener un lugar relevante cuando es la escuela la que debe citar a los padres o a las familias.

1.3. LA ORIENTACIÓN Y TUTORÍA COMO PROYECTO INSTITUCIONAL

Como ya se ha explicitado, la orientación y la tutoría constituyen funciones institucionales, y esto significa que se trata de un trabajo colectivo que compromete al proyecto de la escuela. Colectivo porque la tutoría es una función que debiera ser asumida, en forma conjunta, por los diferentes actores institucionales.

Sin duda el rol que asume el tutor en esta tarea resulta fundamental, en tanto articula e integra esfuerzos, pero esto significa en modo alguno que el tutor sea la única figura institucional a cargo de esta función. Por el contrario, se trata de que cada uno aporte desde la especificidad propia de su rol ya sea el de tutor, profesor, preceptor, equipo de conducción u otro, dado que desde cada uno de estos lugares se construye una mirada y una relación particular con los estudiantes. Cuando estas miradas confluyen en pos de un trabajo de colaboración mutua la función de la tutoría se ve potenciada y enriquecida en tanto las problemáticas pueden ser analizadas en forma conjunta a fin de intercambiar puntos de vista y elaborar estrategias comunes basadas en acuerdos de trabajo.

Por otra parte, la tutoría es una función institucional porque constituye una línea de acción que forma parte del proyecto Institucional de la escuela. No es un proyecto "extra" que se suma a otros que se vienen desarrollando o se intentan impulsar, sino que es parte integrante del proyecto escolar y como tal fortalece y enriquece la propuesta educativa en su conjunto.

No alcanza entonces con contar con la presencia de tutores en la escuela para garantizar que la función tutorial sea efectivamente desplegada sino que se trata, fundamentalmente, de avanzar progresivamente hacia la elaboración y desarrollo de un proyecto institucional de orientación y tutorías, que desde las distintas posiciones Institucionales, comprometa activamente a todos.

En este sentido, la participación del equipo de conducción es fundamental no sólo en la orientación del trabajo de tutoría, sino en legitimar institucionalmente a este espacio. Inscribir el proyecto de tutoría como parte de la propuesta institucional de la escuela constituye una responsabilidad que le cabe, en primer lugar, al equipo de conducción de cada escuela.

En este marco, es importante que los equipos de conducción de las escuelas promuevan la elaboración colectiva del proyecto trazando sus principales líneas de acción, que sostengan espacios para reflexionar sobre los alcances y límites que está teniendo la tutoría en cada escuela, que gestionen los recursos necesarios, que asuman como propia la responsabilidad de comunicar el proyecto a los estudiantes y a la comunidad, que generen espacios de Intercambio y acciones conjuntas entre los tutores y el resto de los docentes.

Un aspecto que merece particular atención para pensar el lugar de los equipos de conducción en el desarrollo de las tutorías es la Intervención que le cabe cuando desde las tutorías se advierten situaciones que comprometen prácticas institucionales o docentes que merecen ser revisadas. Queda claro que, en estas ocasiones, el corrimiento del equipo de conducción deja a los tutores solos, en situación de alta exposición frente a los estudiantes y de profunda conflictividad respecto a sus mismos pares.

Algunas estrategias que por el contrario permiten a los equipos de conducción adoptar una posición de presencia y acompañamiento en el proyecto de tutoría son:

- realizar una reunión de trabajo en la que el equipo de tutores y el resto del equipo docente reflexionen acerca de cuáles serán los objetivos del proyecto de tutoría, su tarea y rol en el marco del proyecto Institucional.
- presentar el proyecto de tutoría, así como también a los tutores a los alumnos, a las familias y a la comunidad en general.
- favorecer mecanismos para que el tutor conozca los diferentes recursos con que cuenta no sólo la escuela, sino también otras instituciones educativas cercanas y la comunidad y sus organizaciones (biblioteca, servicios de orientación, gabinete psicopedagógico, clubes, asociaciones barriales, centros culturales, etc.) ya que éstos pueden facilitar su tarea.
- • dedicar tiempo y destinar espacios para reflexionar, revisar la tarea y evaluarla, prestando especial atención a analizar aquellos componentes y características de la escuela que se supone podrían facilitar y potenciar la tarea de los tutores, así como aquellos que podrían dificultarla u obstaculizarla. (Díaz, A., Fasce, J. y Guervitz, M., 2000).⁶

Este trabajo supone el establecimiento de instancias de reflexión e Intercambio entre los diferentes actores de la escuela y el seguimiento y apoyo constante de la tarea.

2. EL ROL DEL TUTOR: APORTES PARA LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA Y LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA

En el punto anterior nos hemos referido a dos dimensiones de la tarea del tutor: la académica y la vincular. Si bien ambos aspectos de la función tutorial son complementarios e

⁶ Díaz, A., Fasce, J. y Guervitz, M. "Las tareas del profesor tutor en una red de relaciones" en Tenti Fanfani, E. (comp.) (2000). "Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones". UNICEF/Losada. Buenos Aires.

igualmente importantes para acompañar y sostener la escolaridad de los estudiantes, el presente documento enfatiza la segunda de estas dimensiones con el fin de reflexionar acerca de cuáles son los aportes que las tutorías pueden hacer respecto a la integración y la convivencia en la escuela, la conformación de prácticas de ciudadanía democrática y el aprovechamiento del grupo como facilitador de los aprendizajes.

Abordar la dimensión vincular de la función tutorial implica, sin duda, realizar algunas consideraciones respecto de sus principales destinatarios: los estudiantes, y la etapa vital por la que están atravesando la mayor parte de ellos mientras cursan la escuela secundaria: la adolescencia.

Como lo afirma Urresti (2000)⁷, la adolescencia se caracteriza justamente por ser un momento de cambio, conflicto y vulnerabilidad, producto del proceso de construcción de la propia identidad. Una etapa que coincide con la posibilidad de salir del grupo familiar hacia otros ámbitos, tales como el grupo de pares, otras instituciones sociales y la comunidad en general, y que no sólo supone el abandono y la pérdida del cuerpo infantil y el lugar de niño, sino la búsqueda de un lugar y una identidad en el mundo de los adultos.

El cuestionamiento de la herencia recibida en el entorno familiar y la oposición hacia quienes son sus portadores constituyen aspectos inherentes a esta búsqueda que llevará hacia la construcción de elecciones cada vez más autónomas. Y en este tiempo de pasaje, la posibilidad de contar en la escuela con adultos referentes, constituye una experiencia de inestimable valor en el proceso de construcción de la propia subjetividad.

Tal como señala Rafael Gagliano (2005) refiriéndose a la importancia de los adultos en este proceso:

"...agasajar, dar la bienvenida, hacer lugar, ofrecer una silla a la mesa son todas actividades que involucran esfuerzos, tensiones, presupuestos, aprendizajes, reconocimientos. Toda política para adolescentes se inicia con su reconocimiento, con la aceptación incondicional por el esfuerzo de renacer y ser otro, conservando la memoria del que fue niño. Muchas adolescencias en la Argentina de hoy sencillamente no son reconocidas y los jóvenes atraviesan vidas devaluadas porque nadie los ve, nadie los inscribe y les hace pertenecer a un nosotros diverso y plural (...) la adolescencia es un sistema complejo de adioses, de dolorosas despedidas (...) los adolescentes recorren angustiantes corredores de un laberinto en el que, muchas veces, están absolutamente

⁷ Urresti, M. "Cambios de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela" en Tenti Fanfani, E. (comp.) Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones. UNICEF/Losada, 2000

*solos (...) un adiós que conoce, una despedida fundada en el conocimiento, sólo es posible cuando aquel/aquello de quien nos separamos fue en su momento bienvenido"*⁸

En relación con lo anterior, Hannah Arendt (2003) enuncia con suma claridad cuál es el desafío de los adultos:

*"La educación es el punto en el que decidimos si amamos al mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él y así salvarlo de la ruina que, de no ser por la renovación, de no ser por la llegada de los nuevos y los jóvenes, sería inevitable. También mediante la educación decidimos si amamos a nuestros hijos lo bastante como para no arrojarlos de nuestro mundo y librarlos a sus propios recursos, no quitarles de las manos la oportunidad de emprender algo nuevo, algo que nosotros no imaginamos, lo bastante como para prepararlos con tiempo para la tarea de renovar un mundo común"*⁹

Como cabe imaginar resulta difícil pensar el modo como las adolescencias de nuestro tiempo construyen su subjetividad independientemente de las marcas de época que hacen a nuestra contemporaneidad, y en consecuencia, resulta necesario remitirse a algunos rasgos del contexto actual para comprender las nuevas formas de ser adolescente o joven hoy.

La década de los 90 ha traído consigo profundos cambios culturales, sociales, económicos. La profundización de situaciones de fragmentación social, los alarmantes procesos de exclusión, el aumento de la violencia y la sensación de vivir siempre en riesgo, han puesto de manifiesto la emergencia de una situación de crisis de gran envergadura cuyos efectos no dejan de sentirse en las Instituciones sociales y en los modos en que sus diferentes actores se relacionan entre sí.

Las instituciones propias de la modernidad, tales como la escuela, el estado y la familia, que tradicionalmente sostuvieron un lugar de autoridad, se han visto cuestionadas y por ende, los procesos de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones, se enfrentan a problemáticas y preguntas nuevas a las que necesitan dar respuesta para que los adolescentes y jóvenes puedan integrarse plenamente en la vida social.

En este contexto es preciso reflexionar sobre el modo en que desde el mundo adulto se concibe a los jóvenes y adolescentes, ya que empezar a elucidar las imágenes con que habitualmente la adolescencia y la juventud aparecen representadas, desde una mirada crítica que cuestione prejuicios y puede posibilitar un encuentro entre generaciones que se sostenga sobre la base de un reconocimiento y respeto mutuo.

⁸ Gagliano, Rafael, "Esferas de la experiencia adolescente. Por una nueva geometría de las representaciones Intergeneracionales" en *Anales de la Educación Común*. Tercer siglo, año 1 N° 1-2 *Adolescencia y Juventud* |septiembre. La Plata, DGCVE, 2005. Pág. 2

⁹ Arendt, Hannah (2003). "Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política". Barcelona, Editorial Peninsula, pp. 301

Posiblemente se trate de una reflexión que comienza cada vez que como adultos podamos desprendernos de imágenes que muestran a los jóvenes y adolescentes como:

- "Adultos en miniatura" aún inconclusos y, por ende, como sujetos en una situación de déficit y de incapacidad en relación a los adultos.
- "Objeto de consumo", desde el predominio de una lógica de mercado que los identifica como destinatarios de variados productos y servicios con el propósito de generar mayores ganancias para quienes los producen y los venden.
- "Productores de criminalidad y peligrosidad", como fuentes de "amenaza", asociándolos con el peligro y el riesgo, tanto para los otros como para sí mismos.
- "Etapas de la vida que los adultos añoran y desean perpetuar", imposibilitándose de este modo reconocer aquello que los adolescentes y jóvenes portan como novedad, aquello que requiere ser mirado en su singularidad.

Porque si nada de esto ocurriera y como afirma Urresti (2000): *"(cuando...) el mundo de los jóvenes, por los jóvenes y para ellos... se traduce a la experiencia de los adultos, aparece como extraño, incomprensible, superficial, violento, amenazador, riesgoso, falto de objetivos, errabundo"*¹⁰.

Pensar las imágenes que los adultos tenemos sobre los adolescentes y jóvenes de nuestro tiempo constituye en este sentido la puerta de entrada para dejar en suspenso prejuicios que terminan estigmatizando todo aquello que emerge como diferente a lo que alguna vez fue nuestra adolescencia o la de quienes fueron nuestros contemporáneos. Como dice Rossana Reguillo Cruz, cuando estas imágenes no ceden, los adolescentes y jóvenes son valorados y juzgados por lo que se supone que serán o dejarán de ser pero no por lo que son.

Pensarlos como sujetos de derecho implica, en cambio, comenzar a pensarlos, escucharlos y mirarlos como grupo social con entidad propia, con necesidades, preocupaciones y demandas que derivan tanto de la etapa vital que atraviesan como del momento histórico en el que inscriben la propia existencia. Pensar de este modo implica admitir que las adolescencias que hoy habitan la escuela constituyen en realidad la expresión de movimientos sociales y culturales que van más allá de la escuela aun cuando también la afectan.

En alguna medida, dejarse conmover frente a las adolescencias de hoy o, mejor dicho aún, dejar conmover las imágenes que portamos sobre las adolescencias de otros tiempos en el encuentro con quienes hoy están en la escuela implica abrir un universo de nuevas posibilidades en relación con la autonomía, el pensamiento, la opinión, los derechos, las responsabilidades. Exige

¹⁰ Urresti, M. 2000. "Cambios de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela" en Tenti Fanfani, E. (comp.) Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones. UNICEF/Losada. Pág. 59.

también que desde el lugar de adultos se generen condiciones de cuidado que protejan aquello que los adolescentes tienen de más vulnerable: el universo de capacidades y posibilidades que están en potencia.

En relación con lo expuesto hasta aquí, se desarrollan a continuación tres aspectos que se consideran centrales a la hora de pensar cuestiones que hacen a la dimensión vincular de los proyectos de orientación y tutoría en la escuela secundaria. Estos aspectos constituyen lo que podríamos denominar "ejes de contenidos" de los proyectos de orientación y tutorías en la dimensión vincular:

- ✓ el pasaje de la escuela primaria a la escuela secundaria, con todo lo que esto significa en términos de apropiación de una nueva cultura institucional;
- ✓ el involucramiento de los estudiantes en la vida institucional, tanto en aquellas instancias de participación democrática como también en diversos proyectos que se impulsen desde la escuela; y la promoción de los derechos de los niños y jóvenes.
- ✓ la conformación del grupo de pares como facilitador de los aprendizajes y como sostén de la escolaridad.

2.1. ACOMPAÑANDO EL CAMBIO: PASAJE DE LA ESCUELA PRIMARIA A LA SECUNDARIA

Si bien es deseable que el proyecto de tutoría atraviese toda la escolaridad secundaria, resulta indudable que es en los primeros años en los que cobra mayor importancia.

Tal como se ha afirmado en el primer apartado, las estadísticas existentes en nuestro país muestran que los primeros años de la escolaridad secundaria son aquellos en los que se registran los índices más altos de fracaso escolar. Si bien no es objeto de este material detenerse en la multiplicidad de factores que intervienen en la producción de este fenómeno, resulta importante destacar que uno de los aspectos más vinculados con el fracaso escolar es el modo en que los alumnos logran transitar el pasaje de nivel y asimilar todos los cambios que éste significa, a saber:

- el cambio de compañeros junto con la consecuente necesidad de volver a construir nuevos lazos y amistades,
- el cambio de posición institucional, donde de ser los "chicos grandes" de la escuela pasan a ser los "recién llegados", los "más pequeños",
- el cambio en la cantidad de profesores junto a la pérdida de una figura que funcione como referente para el grupo, tal como lo fue el maestro de grado en la escuela primaria,

- el cambio en los roles y figuras que conforman el elenco de la escuela unido a la necesidad de responder a lo que cada uno demanda,
- el cambio en la cantidad de materias a las que los estudiantes deben atender en forma simultánea,
- el cambio en el modo en que se plantean las relaciones con los docentes, que se toman más impersonales,
- el cambio en el sistema de convivencia y los regímenes de asistencia, evaluación y promoción,
- el cambio en los estilos e instancias de participación en la vida Institucional (centros de estudiantes, consejos de convivencia, entre otros).

Y como lo afirma Weisberg (2006):

*"El cambio implica muchas rupturas, un nuevo espacio social y físico que debe investigarse y construirse, y un difícil proceso de ajuste y adaptación. Todo esto ocurre en una etapa de la vida que por definición resulta particularmente convulsionada: la adolescencia. Los adolescentes pasan de un mundo conocido que se va diluyendo, la infancia, a otro que aún tarda en aparecer. Por lo tanto, todo les resulta nuevo, extraño, dudoso y hasta perturbador."*¹¹

El ingreso a la escolaridad secundaria se produce en esta etapa vital, y la tutoría ha mostrado ser una estrategia sumamente valiosa para mejorar las condiciones en las que este pasaje tiene lugar. En este sentido, promover el desarrollo de actividades destinadas a formar a los alumnos como estudiantes, entendiendo que esto requiere un proceso de aprendizaje y apropiación de las pautas del nuevo nivel, se vuelve fundamental.

A fin de acompañar este proceso resulta importante que las tutorías sean el ámbito para proponer actividades que permitan que todos los alumnos puedan conocer:

- las nuevas figuras y roles (preceptores, asesores pedagógicos, tutores, jefes de laboratorios, u otros).
- los diferentes espacios de la escuela y los usos que pueden hacer de ellos los alumnos (biblioteca, laboratorio/sala de computación, entre otros).
- los proyectos institucionales en los que los pueden participar (clases de apoyo, tutorías, proyectos en articulación con programas nacionales o jurisdiccionales, proyectos con otras instituciones, campeonatos deportivos, etc.).
- el régimen de asistencia, el sistema de convivencia, el régimen de evaluación y promoción, y los modos de ser evaluados más habituales del nivel.

¹¹ Weisberg, V. "Desarrollo de estrategias de participación Institucional y comunitaria" en Krichesky, M. (2006) Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela. Paidós. Pág. 155.

Asimismo, y dado que no se trata de que los estudiantes se "adapten" en forma acrítica a las características del nivel sino de generar una propuesta de atención específica de las necesidades y problemáticas que atraviesan los alumnos en los primeros años, resulta importante complementar el trabajo que se realiza con los estudiantes, con espacios de reflexión institucional, a partir de los cuales los distintos actores puedan discutir y acordar:

- ✓ *"¿Qué **continuidades** entre ambos niveles son necesarias, en tanto promueven condiciones para que los alumnos continúen aprendiendo?"*
- ✓ *"¿Qué **diferencias** podrían ser deseables, porque generan las condiciones para la adquisición de saberes cada vez más complejos, el logro de crecientes niveles de autonomía y de participación de los alumnos en la vida institucional?"*
- ✓ *"¿Cómo introducir los cambios que se consideren deseables: en qué asuntos es conveniente un proceso gradual y en cuáles la gradualidad no es necesaria?"¹²*

Ensayar respuestas a estos interrogantes puede ayudar a los estudiantes a inscribir la experiencia que se inicia en un recorrido escolar ya transitado. De este modo, es posible acompañar y orientar el pasaje de una etapa escolar a otra, sin que ello signifique eliminar las tensiones y desafíos que supone el cambio de nivel ya que afrontarlos y superarlos constituye parte del crecimiento personal y del logro paulatino de mayores niveles de autonomía.

2.2. LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA INSTITUCIONAL: LA ESCUELA COMO EXPERIENCIA DE FORMACIÓN CIUDADANA

Por múltiples razones, favorecer la integración y la participación de los estudiantes en la vida institucional constituye uno de los pilares fundamentales del trabajo tutorial. En primer lugar porque, como dice el dicho, "a participar se aprende participando" y en este sentido no hay mejor modo de enseñar a hacerlo que generando y propiciando que los estudiantes se integren activamente en diferentes espacios y ámbitos de participación. Se trata de hacerles lugar, dejarlos habitar y transitar la vida en la escuela, para que desde su lugar de jóvenes y de alumnos, puedan expresar lo que piensan y sienten, dotando de sentido su experiencia escolar. Esto implica un pensar y hacer la escuela que acepta e integra las diferentes voces y prácticas de quienes la habitan. En segundo lugar, y ligado a lo anterior, propiciar procesos participativos al interior de la escuela por parte de los alumnos favorece el sentido de pertenencia a la institución, permitiendo que aquello que resultaba extraño y ajeno al principio pueda ser vivenciado como algo con lo que

¹² Kantor, D. (2002). "La tutoría en los primeros años del nivel medio. Orientaciones para la formulación y el desarrollo de proyectos. Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Pág. 46.

poco a poco se van familiarizando y formando parte. Es posible que, de este modo, se fortalezcan los vínculos con los pares y con los adultos de la escuela, y también que se generen mejores condiciones para el desempeño académico, constituyéndose de este modo en un pilar importante para el sostén de la escolaridad. En tercer lugar, porque la participación en la vida institucional constituye una experiencia formativa altamente significativa que acompaña el crecimiento y desarrollo de los jóvenes, en tanto sujetos de derecho y responsabilidad, es decir en tanto ciudadanos.

En este sentido, Kessler (1996) plantea a la ciudadanía como:

*"El conjunto de prácticas (jurídicas, políticas, económicas y culturales) que definen a una persona como miembro competente de una sociedad. Prácticas cuya fuente de legalidad y legitimidad reside en la posesión de derechos que influyen en la distribución de recursos accesibles a distintas personas y grupos sociales."*¹³

Las transformaciones sociales y culturales que han atravesado a nuestra sociedad en los últimos tiempos de la mano de políticas neoliberales, no sólo han acentuado las desigualdades y brechas sociales, sino que también han provocado una serie de efectos en la sociabilidad de las personas. Frente a la exacerbación del individualismo, el debilitamiento de la eficacia simbólica de las tradiciones y la fragilización de la función de integración propia de las instituciones sociales cobra renovada importancia la necesidad de ampliar y revitalizar espacios públicos, a través de los cuales se fortalezca la ciudadanía democrática. (Gimeno Sacristán, 2001).

La escuela es por definición un espacio público y en este sentido tiene entre sus funciones principales la formación de los alumnos en tanto ciudadanos. Esto significa, en primer lugar, concebirllos como sujetos de derecho, y en segundo lugar, promover el aprendizaje y el ejercicio de valores democráticos tales como: la justicia, la paz, el diálogo, la solidaridad, el respeto mutuo, la libertad, la participación y la responsabilidad. Para que este aprendizaje sea posible, es importante que estos valores se traduzcan en acciones concretas, ya que la convivencia se ejerce desde la palabra, pero también y fundamentalmente desde las acciones.

Como sostiene Ianni (2000)

*"...Todas ellas serán palabras carentes de significado, vacías de contenido, si no se las reconoce en actos, si no se las vivencia. Para que cada uno pueda apropiarse de estos 'contenidos para la vida' hay que probarlos, ensayarlos, ejercitarlos, practicarlos, repetirlos, es decir, vivirlas en el quehacer cotidiano de la vida escolar".*¹⁴

¹³ Kessler, G. 1996, "Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión", en Konterlnik y Jacinto C. (comps.) "Adolescencia, pobreza, educación y trabajo". Buenos Aires, UNICEF/Losada.

¹⁴ Ianni, N. (2000). "La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja".

Formar "para" y "en" el ejercicio efectivo de la ciudadanía remite a dos cuestiones íntimamente vinculadas: la defensa de los propios derechos desde una dimensión individual, y la defensa de los derechos desde una dimensión participativa, colectiva. Ser ciudadano es ser sujeto de derecho, pero no se restringe sólo a ello. Un ciudadano es además un sujeto que construye y comparte con otros un espacio común. Por esta razón, el concepto de ciudadanía se vincula con la construcción y afianzamiento de lo público.

La escuela, en tanto una de las primeras instituciones de socialización de las jóvenes generaciones, tiene mucho que aportar en este sentido y por ello resulta importante ayudar a que los adolescentes y jóvenes revitalicen la confianza en el valor que tienen los espacios de organización y participación en la vida pública y social. Favorecer lazos de confianza y pertenencia a estos espacios de participación constituye en este sentido una invitación a generar formas de sociabilidad que configuran la base de la convivencia democrática. (Litichever y Nuñez, 2005).

2.2.a. EL LUGAR DE LOS JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ESCOLAR

Favorecer la presencia de los alumnos en los órganos de participación escolar - como pueden ser los consejos de convivencia o los consejos de aula- o en otras instancias tales como los centros de estudiantes constituye una de las vías posibles para aportar, desde el espacio de la tutoría, a la formación de los estudiantes como ciudadanos, dado que en todos estos ámbitos es posible recuperar el valor de la organización y la participación política como Instrumentos de transformación social.

Ahora bien, ¿qué aprendizajes implica esta participación?, ¿de qué manera podemos acompañar a los jóvenes para desarrollar tales aprendizajes?, ¿qué herramientas es importante brindar para hacer de esta participación una experiencia potente y significativa desde el punto de vista formativo?

En primer lugar, es posible pensar que una función central de la tutoría para promover la apropiación de estos espacios es brindar Información y proponer situaciones de reflexión sobre sus propósitos, su funcionamiento y su significado para la vida Institucional. Si bien se trata de un trabajo que requiere continuidad a lo largo de toda la escolaridad, posiblemente cobre singular importancia en los primeros años, ya que se trata de ámbitos que resultan desconocidos y, por ende, es necesario orientar a los estudiantes para que los conozcan y comprendan su sentido.

En segundo lugar, si el propósito del trabajo tutorial es promover la integración de los jóvenes a estos espacios, es claro que no basta con que sepan de su existencia y su naturaleza. Es preciso además dar algunas herramientas que permitan acompañarlos teniendo en cuenta que la

participación supone aprendizajes sociales de muy variado tipo y que, además, es posible que para muchos estudiantes se trate de experiencias que no han transitado con anterioridad en la escuela primaria.

A este respecto cabe señalar la importancia de generar instancias de reflexión que involucren a los estudiantes en el análisis del sentido que tiene la participación colectiva en asuntos comunes. En términos generales, una de las razones por las cuales las personas deciden tomar parte en una iniciativa colectiva es porque consideran que hacerlo de este modo tiene sentido. Lo mismo sucede con los alumnos. Es esperable que la iniciativa de participar en el Centro de Estudiantes de la escuela o en cualquier otra instancia similar, tenga lugar cuando los estudiantes lo encuentran útil o necesario para el logro de un propósito, una acción, una propuesta.

Trabajar con ellos la importancia de la participación en el marco de aquello que ofrece una organización estudiantil, que convoca y reúne en pos de intereses comunes configura el punto de partida para reflexionar sobre las posibilidades que brindan estos espacios y las dificultades que suelen emerger en su misma dinámica de funcionamiento.

Complementariamente con esto, también es importante abrir instancias de debate y discusión sobre las implicancias y tipos de participación que habilitan estos espacios, dado que es común la creencia de que los únicos tipos de participación posibles son aquellos que implican algún cargo o representación formal. Si se toma como ejemplo los Centros de estudiantes o los Consejos de convivencia suele pensarse que la participación compete sólo a los delegados "yo no estoy en el Centro porque no soy delegado".

Pensar junto con los alumnos los diferentes tipos y niveles de participación posibles, así como también los roles y funciones que cada uno puede asumir en los procesos de consulta o toma de decisiones puede ayudar a romper con este tipo de prejuicios como punto de partida para estimular un mayor involucramiento por parte de todos los estudiantes.

Se trata por lo tanto de ampliar la mirada respecto a los diversos modos de participación que pueden desarrollarse en la escuela teniendo en cuenta los alcances y posibilidades que brinda cada uno de ellos. Por citar algunos ejemplos: no es lo mismo dar una opinión que ser parte del proceso de toma de decisiones sobre un tema o una problemática determinada; no es lo mismo planificar el desarrollo de un proyecto o actividad que ponerlo en marcha; no es lo mismo ser delegado que asistir a algunas reuniones en forma esporádica. Todas estas formas de participación suponen asumir responsabilidades respecto a diversos aspectos de la vida escolar y estudiantil, aun cuando en cada caso el tipo de compromiso sea otro.

Reflexionar sobre estas cuestiones constituye una alternativa viable para estimular que los estudiantes asuman como propia la responsabilidad de participar en diversas instancias de la vida escolar y se sientan parte de una experiencia común desde el lugar que cada uno quiera y pueda.

Por último, resulta fundamental abordar un aspecto clave de la participación en este tipo de órganos, como lo es la cuestión de la representatividad. Si el prejuicio de que en "las organizaciones sólo participan quienes detentan un cargo o representación formal" se encuentra muy extendido, también lo está la creencia de que "las organizaciones son de quienes las conducen".

Por esta razón es muy importante trabajar con los estudiantes qué implica la delegación, tanto para quienes asumen esta responsabilidad como para quienes la transfieren. En el caso de los primeros, puede resultar útil abordar algunos temas como, por ejemplo, el compromiso que supone actuar en nombre de otros, la importancia de generar instancias para intercambiar y recoger las diversas opiniones respecto de un tema, algunas estrategias para llegar a algunos consensos y acuerdos, otras para informar sobre el avance de los temas tratados así como también de las necesidades y aspectos pendientes, entre otros. Por otra parte, en el caso de aquellos que delegan en otros su representación puede ser valioso trabajar lo importante que resulta acompañar a los delegados en el sostenimiento de los acuerdos y decisiones tomadas, estar informados sobre el tratamiento de los temas, aportar opiniones y experiencias, reclamar cuando no se cumplen los acuerdos, entre otras cuestiones.

Una escuela formadora de ciudadanía entiende que la convivencia es un proceso y como tal supone trabajo y aprendizaje; un proceso que se sostiene cotidianamente en diferentes espacios Institucionales y que, por lo tanto, involucra a diversos actores escolares. De ahí que resulta difícil pensar en promover desde la tutoría procesos que favorezcan la democratización y la participación estudiantil si la escuela en su conjunto no asume como propia la responsabilidad de revisar sus propias prácticas institucionales en relación con diferentes aspectos de la vida escolar.

2.2.b. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN OTROS PROYECTOS

Si bien la participación estudiantil en instancias de funcionamiento democrático constituye un campo de experiencia particularmente significativo para contribuir a la formación ciudadana, en toda escuela existen otros modos de favorecer la integración de los alumnos en la vida escolar: la participación en los diversos proyectos que se desarrollen en la escuela, como así también en aquellos que impliquen un mayor trabajo con la comunidad.

La integración de los jóvenes en los Centros de Actividades Juveniles (CAJ)¹⁵ 5, la conformación de bandas musicales, la organización y puesta en marcha de eventos culturales y recreativos, tales como fiestas, ferias, campeonatos deportivos, cine-debate, obras de teatro, entre otras, constituyen interesantes oportunidades para poner en práctica las diversas estrategias que supone un proceso participativo. En ocasiones, se suele asimilar la participación de los estudiantes en la vida escolar como aquellas experiencias que se desarrollan únicamente en instancias formales –como las mencionadas en el punto anterior– perdiendo de vista los múltiples espacios y ocasiones que desde la escuela pueden promoverse en este sentido.

Por otra parte, también resulta importante promover la participación de los estudiantes en proyectos o actividades comunitarias. La posibilidad de que los jóvenes y adolescentes se involucren junto a otras personas en el diseño y desarrollo de acciones en pos de un objetivo común que suponga afianzar el vínculo con la comunidad constituye, sin lugar a dudas, una experiencia de aprendizaje sumamente interesante. Y lo es por diversos motivos.

En primer lugar, porque de algún modo esta posibilidad supone tomar contacto con otras problemáticas y realidades, diferentes de las escolares. Ya sea que se trate de problemáticas que hacen a lo que se vive cotidianamente en el barrio o en el ámbito familiar, o que por el contrario refieran a experiencias que van más allá de lo habitual y conocido, las experiencias de participación en proyectos comunitarios representan una oportunidad de ampliar el horizonte de experiencias que suelen tener los jóvenes. Supongamos, a modo de ejemplo, que la escuela participa junto a otras organizaciones del barrio en un proyecto para mejorar la salita de primeros auxilios. Formar parte de esta iniciativa implicará, para muchos estudiantes, la posibilidad de conocer y sensibilizarse ante la necesidad que tienen las familias del barrio de una mejor atención para el cuidado de la salud, permitirá también conocer quiénes forman parte de la comunidad, qué instituciones existen y cuáles son sus funciones. De este modo, el barrio por el que transitan cotidianamente puede ser visto con una mirada que registre no sólo sus necesidades sino también sus posibilidades y recursos.

En segundo lugar, porque implicarse en un trabajo compartido, "hacer con otros", significa desplegar y poner en práctica una serie de estrategias de organización, planificación y acción que

¹⁵ Los Centros de Actividades Juveniles son una iniciativa promovida por el Ministerio de Educación de la Nación que proponen espacios de encuentro y actividades que responden a las expectativas e intereses de los jóvenes y tienen como propósito desarrollar en las escuelas, propuestas, de extensión formativa: culturales, artísticas, deportivas, de emprendimientos escolares, etc., con la idea de restituir a la escuela su rol de institución de transmisión cultural. Su implementación supone habilitar en la escuela otros espacios y otros tiempos para enseñar y aprender y su gestión implica un gran protagonismo de los alumnos, supone escuchar sus voces y propone la presencia significativa de adultos que los coordinan y acompañan. Es por eso que el Equipo de Gestión está compuesto por un coordinador, elegido por concurso de antecedentes e ideas y un grupo de jóvenes, elegidos en cada curso por el conjunto de los alumnos de la escuela. Forman parte de este equipo de gestión además otros adultos: docentes, preceptores y padres, convocados por los jóvenes. Este Equipo de Gestión desarrolla proyectos y actividades a partir de un registro de las expectativas de los jóvenes, de la escuela y la comunidad.

enriquecen la experiencia y la formación de los jóvenes y adolescentes, permitiendo de este modo vivenciar esta dimensión tan importante de la vida en sociedad, la solidaridad y el proyecto colectivo. Volviendo al ejemplo de la salita de primeros auxilios, resulta fácil imaginar lo potente que puede ser que los jóvenes de la escuela participen de las reuniones en las que las diferentes instituciones y personas del barrio intercambian y discuten sobre la organización y desarrollo de un proyecto, dado que seguramente allí se tomarán decisiones sobre las acciones a emprender, se distribuirán tareas que pueden involucrar la participación de los estudiantes, por ejemplo, la elaboración de una gacetilla o volante para convocar a otras personas a sumarse al proyecto y sensibilizar a la comunidad respecto de la importancia de contar con esta salita, la organización de una feria para recaudar fondos, por citar sólo algunos ejemplos.

En síntesis, darles lugar a los jóvenes para que sean partícipes de estos procesos es aceptar sus posibilidades de autonomía creciente en el desarrollo de propuestas que enriquecerán aún más sus potencialidades. En este sentido, resulta muy importante que los proyectos de orientación y tutoría hagan lugar a este tipo de iniciativas que constituyen espacios sumamente potentes para enseñar y aprender en un marco de acompañamiento que enriquece la experiencia escolar de los estudiantes. Por este motivo, resulta valioso que desde las tutorías se realice un seguimiento de estos proyectos, del modo como se integran los estudiantes y, fundamentalmente, de los aportes que representan a la escolaridad de cada uno de ellos, teniendo en cuenta la singularidad de las propuestas.

2.2.c. HACER DE LOS CONFLICTOS UNA EXPERIENCIA/OPORTUNIDAD PARA EL APRENDIZAJE

Como se viene señalando, la convivencia escolar constituye en si misma una construcción colectiva que involucra diversas Instancias y actores escolares. Verla de este modo supone distinguir con claridad dos cuestiones que en la vida cotidiana de muchas escuelas suelen aparecer como sinónimos, aunque en realidad no lo son: la "disciplina" y la "convivencia escolar". Pensar y hablar sobre los conflictos en la escuela en términos de "disciplina" o de "convivencia escolar" supone distinguir el modo en que operan diversas posiciones y paradigmas de intervención frente a aquello que emerge como conflicto.

Desde el paradigma del disciplinamiento, el conflicto es visto como algo disruptivo que debe ser evitado o sancionado y por ende la preocupación está centrada en administrar y regular estas situaciones a través de modelos de intervención basados en el castigo y la sanción. Por el contrario, el paradigma de la convivencia escolar concibe a los conflictos como algo inherente a la dinámica de toda institución social y desde este punto de vista su preocupación es favorecer la apropiación de valores y vínculos que promuevan experiencias significativas para el aprendizaje de habilidades de resolución no violenta.

Ahora bien, para que los conflictos que acontecen en la escuela puedan convertirse en oportunidades de aprendizaje para la vida, resulta importante generar situaciones en las que las partes involucradas avancen en el reconocimiento de problemas, consideren los efectos que en cada uno producen, admitan la existencia de diferencias, busquen alternativas para resolver las situaciones en el marco de una convivencia democrática. Y esto se logra promoviendo el diálogo permanente, la discusión y la reflexión colectiva entre aquellos actores escolares que estén de un modo u otro involucrados.

Generar espacios para intercambiar y reflexionar sobre los modos de abordar/transitar los conflictos, así como también analizar en forma conjunta qué es lo que la escuela ofrece, genera o inhibe en términos de vinculaciones entre sus diferentes actores, puede ayudar sin duda a mejorar la convivencia. Como afirma Weisberg (2006):

"Si uno de los objetivos prioritarios de la escuela es formar individuos autónomos y responsables de sus actos, es importante brindar instancias de participación en donde sea posible elaborar y diseñar estrategias que favorezcan la reflexión y la toma de posición respecto de las situaciones que hacen a la convivencia y la vida cotidiana de la institución; un abordaje de los conflictos que los reconozca como oportunidades de aprendizaje; y el protagonismo de los alumnos en la resolución de los conflictos a través de formas que faciliten los acuerdos".¹⁶

Si bien los proyectos de tutoría pueden aportar significativamente al desarrollo de la convivencia en la escuela, esto no significa que tengan que funcionar como caja de resonancia de todos los problemas y dificultades, sino como ámbito que permita trabajar las situaciones conflictivas convirtiéndolas en oportunidades de aprendizaje. En este sentido, la tutoría puede generar espacios con los alumnos donde a partir de un conflicto o un hecho que resulte problemático pueda reflexionarse sobre las causas que lo originaron, las situaciones que desencadenaron, las modalidades de respuesta que amplifican los problemas, las posibles alternativas para su resolución, tomando en consideración las diferentes miradas y opiniones que los alumnos tienen al respecto. Cuando esto ocurre, la tutoría se convierte en un espacio potente y significativo para favorecer la construcción de modos de respuesta ante los conflictos donde prevalezcan el diálogo, el respeto mutuo y la pluralidad de perspectivas y sensibilidades, en lugar de las agresiones o el lenguaje violento (Weisberg, 2006).

En esta línea, que la tutoría sea un espacio significativo para abordar problemas de convivencia no significa que sea el único ámbito para hacerlo. Ni tampoco que el tutor asuma necesariamente un rol de "mediador" de los conflictos que puedan generarse entre los alumnos y otros actores institucionales aun cuando habitualmente se le demande que lo haga. Si así fuera,

¹⁶ Weisberg, V. "Desarrollo de estrategias de participación institucional y comunitaria" en Krichesky, M. (2006) Proyectos de orientación y tutoría. enfoques y propuestas para el cambio en la escuela. Paidós. Pág. 156.

los tutores serían convertidos en depositarios "naturales" de los problemas de convivencia de la escuela, como si de ellos fuera la responsabilidad por resolverlos.

En ocasiones, los mismos tutores son quienes asumen la iniciativa de interceder mediando en conflictos que plantean los estudiantes con otras instancias de la escuela. Mas allá de cuál sea la situación, resulta importante concebir a las situaciones conflictivas –entre alumnos o entre ellos y otros actores escolares– como sucesos de índole institucional que no escapan a la responsabilidad de tutores, profesores, preceptores y equipo de conducción.

De este modo, la convivencia puede ser pensada como una construcción en permanente movimiento que incluye a la institución entera. Como se ha mencionado al inicio del documento, la tutoría es una función institucional que supone un trabajo compartido por los diferentes actores de la escuela.

La posibilidad de que una misma problemática sea tratada desde diferentes ámbitos y miradas, sin duda, favorece el abordaje de situaciones de convivencia en una perspectiva de proceso, que involucra marchas y contramarchas, momentos de dificultad y estabilidad, puntos de tensión y de revisión de las modalidades habituales de respuesta.

2.2.d. PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Actualmente conviven dos visiones sobre la infancia y la juventud, una que concibe al niño, la niña o joven como objeto de tutela y otra que los piensa como sujetos de derechos. Sirva tal vez para graficar las diferencias entre ambas visiones un ejercicio que consiste en imaginarnos cómo tratamos a los objetos, aun los que consideramos más valiosos. Los trasladamos, agrupamos, los apartamos para preservarlos, llevamos adelante acciones que los involucran pero, como son objetos, no esperamos de ellos ninguna respuesta, decidimos por su bien. Por el contrario, cuando tratamos con personas/sujetos, esperamos que reaccionen o que se anticipen y opinen sobre los asuntos que les incumben, expresen sus sentimientos e incidan en su ambiente.

Estas visiones responden a lo que denominamos paradigmas. La primera forma de considerar a los niños y jóvenes suele denominarse como el "paradigma tutelar", mientras que la segunda se corresponde con el "paradigma de desarrollo integral del niño y del adolescente"

El Paradigma Tutelar pone el acento en lo que le falta al niño o al joven para estar en condiciones de interactuar dentro del mundo de los adultos. Desde esta perspectiva, el niño o el joven aún no ha completado el desarrollo de las capacidades intelectuales y emocionales necesarias para discernir entre el bien y el mal y, por lo tanto, requiere de la presencia tutelar del adulto para que lo guíe, lo proteja del entorno e incluso de sí mismo. Se dice que esta visión

considera al niño o al adolescente como objeto de protección. La familia es en primera instancia quien debiera cumplir dicho rol y si, por algún motivo no pudiera hacerlo, es el Estado quien debería tomar todos los recaudos para garantizar el cumplimiento de la protección tutelar.

El enfoque trasciende el ámbito de lo jurídico y rige las relaciones adulto/niño o joven en cada espacio social en el que interactúen. Se suele referir al niño o adolescente como "menor" precisamente por el énfasis que se da a su condición de minoría de edad, de estado de tránsito respecto de un grado de desarrollo pleno que sería el estadio adulto.

Por el contrario, el enfoque de Protección Integral rescata la idea de niños y adolescentes como sujetos que, por estar creciendo, lejos de verse privados de derechos, tienen aún más derechos especiales por su condición de seres en formación.

Este paradigma supone la obligación del Estado de adecuar sus políticas públicas para garantizar no sólo el desarrollo integral de niños y jóvenes sino también el ejercicio de todos sus derechos, replanteando las obligaciones de cuidado y protección hacia niños, niñas y adolescentes, y dotando de contenidos pero también de sentidos a las acciones que debemos desarrollar.

Ambas visiones coexisten en la sociedad y, por ende, inciden en las prácticas de todas las instituciones que albergan a niños y jóvenes como es el caso de las escuelas.

En el ámbito escolar el paradigma tutelar supone estrategias pedagógicas que enfatizan el control, fomentan la heteronomía e inhiben la creatividad y la toma de decisiones. Suponen que el alumno/a no está en condiciones todavía de ejercer sus derechos y que debe ser formado para ejercer ese derecho cuando su madurez se lo permita, es decir, cuando sea adulto.

Por el contrario, el enfoque basado en derechos hace hincapié en el cuidado e impulsa la toma de decisiones con autonomía y, por ende, tiende a la toma de conciencia y la asunción de responsabilidades por parte del niño o joven.

La función tutorial, desde un enfoque de Protección Integral, puede constituir un ámbito propicio para trabajar con los alumnos y las alumnas la conciencia sobre sus derechos y los procedimientos para hacerlos valer, ya que en la medida en que los conozcan aprenderán mejor su ejercicio.

2.3. LA INTEGRACIÓN AL GRUPO DE PARES COMO FACILITADOR DE LOS APRENDIZAJES Y COMO SOSTEN DE LA ESCOLARIDAD

Una dimensión fundamental de la experiencia escolar se vincula con el modo en que los alumnos se relacionan con sus pares. Por este motivo, un aspecto importante de la tarea del tutor

es la posibilidad de favorecer procesos de conformación e integración grupal que faciliten los aprendizajes y contribuyan al sostenimiento de la escolaridad.

Como afirma Barreiro (2007), si bien en muchas ocasiones el grupo es percibido sólo como el "habitat", como el entorno en el cual se desarrolla el trabajo escolar, desde la subjetividad de los alumnos en cambio, se constituye en algo sumamente importante, que posee valor en sí mismo, ya que

*"...es el escenario en el cual se juega su éxito o fracaso en los aspectos vinculares, en las relaciones interpersonales, en su inserción social. Gran parte de su vida transcurre en este grupo que deviene como muy significativo para él por diversas razones: la asistencia diaria, su inevitabilidad, lo intenso de la interacción (positiva o negativa) que en él circula, y también porque se halla asociado con lo que se considera por lo general su principal responsabilidad social: el aprendizaje y un adecuado rendimiento escolar"*¹⁷.

Esto guarda estrecha relación con las teorías de lo grupal, que desde sus diversos enfoques señalan que el grupo es más que la suma de las Individualidades que lo componen y que cuando éste se consolida implica un "plus" en relación con las individualidades. Las interacciones al interior de un grupo generan fuerzas y tensiones, modelos comunicacionales y sistemas de relaciones que influyen, y en ciertos casos modelan, las actitudes y conductas de sus integrantes (Barreiro, 2007).

En este sentido, el curso es la instancia grupal de intervención del tutor, en tanto ámbito de pertenencia y referencia para los alumnos. La posibilidad de que los alumnos tengan un adulto referente se torna fundamental en la educación secundaria, donde la fragmentación curricular e institucional dificulta la posibilidad de que cuenten con un adulto con el que puedan referenciarse.

La integración de los grupos al inicio del nivel, la inclusión de nuevos miembros, la flexibilidad de los agrupamientos internos para resolver las tareas escolares, la organización para el trabajo en equipo, la posibilidad de expresar los acuerdos y desacuerdos, debatir e intercambiar ideas, la presencia en las instancias de participación democráticas a través de representantes, el respeto y valoración de las diferencias, los cambios en la conformación grupal, son sólo algunos ejemplos de temáticas grupales que competen al accionar tutorial.

Algunas estrategias que pueden aportar a una buena conformación e integración grupal¹⁸ son:

¹⁷ Barreiro, T. (2007) Conflictos en el aula. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas. 1° edición (2000), 2° reimpresión. Pág. 71

¹⁸ Retomando a autores como Buber, M. (1987) y Rogers, C. (1976) Telma Barreiro acuña el término "grupo sano" para referirse a *"...aquél que estimula la salud y el crecimiento personal de sus miembros, que alienta los aspectos positivos del individuo, potencia su creatividad y permite pensar libremente, sin temores ni bloqueos (...) en el grupo sano prevalece un*

- ✓ habilitar y sostener canales de diálogo abierto con los estudiantes,
- ✓ propiciar instancias de reflexión grupales sobre problemáticas que preocupan o inquietan a los alumnos,
- ✓ enseñar a trabajar en grupos favoreciendo la colaboración entre compañeros,
- ✓ promover la participación de los alumnos en los consejos de convivencia, centros de estudiantes y otras instancias escolares de participación democrática, favoreciendo la representatividad de los alumnos respecto del curso ante diferentes ámbitos de la vida institucional,
- ✓ promover el respeto y la cooperación entre compañeros,
- ✓ promover la aceptación de las diferencias y el reconocimiento de la riqueza que aporta al grupo de pares,
- ✓ incentivar el debate de ideas, el disenso y los acuerdos.

Si bien todas las estrategias recién mencionadas resultan ser igualmente valiosas para los procesos de integración grupal, algunas situaciones merecen especial consideración convirtiéndose de este modo en ocasiones privilegiadas de intervención tutorial.

Como es sabido, una de las situaciones que se registran casi cotidianamente en la escuela y que obstaculiza la integración grupal tiene que ver con la dificultad de aceptar las diferencias, a través de mecanismos que terminan derivando en hechos de discriminación entre los alumnos. La nacionalidad, el color de la piel, la orientación sexual, el barrio donde se vive, los rasgos físicos, las ideas, las opiniones son sólo algunos de los aspectos a partir de los cuales unos marginan y discriminan a otros.

Más allá de que, en ocasiones, la discriminación entre alumnos se acompaña a su vez de mecanismos de etiquetamiento y estigmatización por parte de algunos adultos de la escuela, resulta importante pensar a la tutoría como un espacio que habilita la posibilidad de reflexionar y analizar, junto a los alumnos, los prejuicios a partir de los cuales se estereotipan las diferencias y luego se las rechaza. Reconocer que todos somos diferentes, en distintas formas y que merecemos el mismo respeto constituye quizás el punto de partida necesario para recuperar el valor y riqueza que todos portamos y dejarnos llevar por la aventura de aprender "del otro" y "con el otro".

Otra de las situaciones que merece especial atención a fin de favorecer una mejor conformación grupal es poner en cuestión todo aquello que promueva el individualismo bajo el convencimiento de que la "salida individual" no es siempre la mejor salida. En un contexto social como el actual, en donde el individualismo y la competencia extremos atentan contra la

clima de solidaridad, la cohesión se produce por factores afectivos de signo positivo (...) es el grupo donde la gente siente que puede ser ella misma, sin adoptar máscaras y barreras (...) prevalece un ambiente de cooperación antes que un clima de competencia..." Citado en Barreiro, T. (2007) Conflictos en el aula. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas. 1º edición (2000), 2º reimpresión. Pág. 78

posibilidad de construir "comunidad", resulta importante que desde la escuela, en tanto ámbito de vigencia de lo público (Cullen, 1997) se pueda aportar a la recomposición del lazo social. Y para ello, resulta importante generar instancias de trabajo compartido entre los alumnos dentro de los espacios de tutoría. También es importante promover propuestas de trabajo grupal desde el desarrollo de otros espacios curriculares, dado que éste es el ámbito en el que la experiencia de cooperación y colaboración entre pares puede hacerse más presente. De este modo, la escuela asume su responsabilidad de generar condiciones grupales que oficien de sostén de la escolaridad de todos y cada uno de los estudiantes.

Cabe en este sentido considerar que proponer la realización de trabajos grupales es una condición necesaria pero no suficiente para garantizar que el grupo sea efectivamente un ámbito de andamiaje y sostén. Trabajar en grupo supone también desarrollar aprendizajes, manejar conflictos en el plano interpersonal o en el de la tarea, elaborar estrategias para avanzar en los momentos de dificultad, entre otras cuestiones.

APORTES DE LA TUTORÍA A LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

ORIENTACIONES Y PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

RECOMENDACIONES GENERALES

En este apartado se presentan una serie de orientaciones para el diseño y desarrollo de actividades a partir de las cuales profundizar sobre los ejes de contenidos propuestos en el marco conceptual de este material. En algunos casos, se enuncian ideas y pistas para el trabajo, y en otros se describen y desarrollan actividades a fin de que puedan ser utilizadas con los diferentes actores de la institución educativa. En función de los requerimientos y necesidades institucionales las mismas podrán utilizarse tal como se presentan, o bien adaptarse a las singularidades propias de cada escuela.

Se trata de propuestas y sugerencias cuyo principal objetivo es promover procesos de reflexión e intercambio sobre algunos ejes y problemáticas vinculados al tema principal de este material, la convivencia en la escuela.

Las propuestas se encuentran organizadas en función del destinatario. De este modo, primero se presentan aquellas propuestas y orientaciones pensadas para desarrollar con los alumnos, luego aquellas que tienen como destinatarios a los equipos de conducción, docentes, preceptores, tutores u otros actores institucionales; y por último, se incluye una actividad para el trabajo con las familias.

A fin de facilitar la lectura, las propuestas y actividades para el trabajo con los alumnos están ordenadas en función de la secuencia de ejes temáticos propuestos en el marco conceptual. Se presentan, además, dos actividades que pueden contribuir con la instalación de un proyecto de tutorías: la presentación a los alumnos y la elección del tutor.

Las actividades destinadas a los equipos de conducción, docentes, preceptores y tutores se presentan según una posible secuencia para la reflexión acerca del rol en el marco de un proyecto institucional de orientación y tutoría.

**APORTES DE LA TUTORÍA A LA
CONVIVENCIA EN LA ESCUELA**

**PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y
ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO
CON LOS ALUMNOS**

EL ROL DEL TUTOR: APORTES PARA LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA Y LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LOS ESTUDIANTES Y ELECCIÓN DEL TUTOR

A continuación se proponen dos actividades para presentar el proyecto de orientación y tutorías a los alumnos y, en el caso en que éstos participen en la elección del tutor, trabajar con ellos los criterios a tener en cuenta.

Actividad:

"Presentación del proyecto"


1. Comentar brevemente a los estudiantes en qué consiste el proyecto de orientación y tutoría de la escuela.
2. Preguntarles qué saben acerca del rol de tutor. Si tienen hermanos, amigos o compañeros en esta u otra escuela que les hayan comentado de qué se trata o si alguno ya ha tenido la experiencia en su propia trayectoria escolar.
3. Finalmente, se abre un espacio para que planteen dudas o hagan los comentarios que deseen.

Actividad:

"Este grupo busca tutor..."¹⁹

1. Dividir a los participantes en pequeños grupos.
2. Solicitar que cada grupo simule por escrito en un papel afiche un aviso clasificado que comience de la siguiente manera: "El curso xx busca tutor..."
3. Una vez que cada grupo haya finalizado su aviso, pedir que cuelgue su afiche en una pared, a modo de "cartelera de avisos clasificados".
4. Solicitar a los grupos que recorran la "cartelera" teniendo en cuenta las coincidencias y las diferencias que aparecen en los afiches.

¹⁹ Adaptado de Viel, Patricia. "Gestión de la tutoría escolar". Noveduc. Buenos Aires. 2009. págs. 72 y 73. Más adelante se propone una actividad similar para trabajar sobre el rol del tutor con los docentes.

5. Generar una instancia de plenario, a partir de la cual se pueda reflexionar sobre la mirada que tiene el grupo sobre el rol del tutor. Por ejemplo, se les puede solicitar que expresen si hay algo que les llamó la atención en los avisos y por qué. Durante la reflexión también pueden aparecer representaciones que los alumnos tienen sobre sí mismos o sobre el grupo que ameriten ser revisadas. Esto puede ser trabajado en ese mismo momento, o puede requerir que el tutor tome nota para abordarlo más adelante con los alumnos o incluso con el resto de los profesores del curso.
 6. En subgrupos o en plenario, y a la luz de los avisos clasificados y la reflexión posterior, solicitar a los alumnos que enumeren qué criterios tendrían en cuenta para la elección de un tutor para el curso. Si se desea, también puede pedírseles que los clasifiquen según su importancia.
- 

ACOMPañANDO EL CAMBIO DE LA ESCUELA PRIMARIA A LA ESCUELA SECUNDARIA PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA Y APROPIACIÓN DE LA NUEVA CULTURA INSTITUCIONAL

A continuación, se propone una serie de estrategias para favorecer la integración de los alumnos en la vida escolar:

- ✓ Realizar a los estudiantes una presentación del nuevo nivel
 - Elaborar a modo de "hoja de ruta" un folleto o publicación sintética con aquellas cuestiones del funcionamiento de la escuela, su propuesta y su organización que sean novedosas en relación con la escuela primaria y repartir a los alumnos los primeros días de clase. Es importante que el contenido sea presentado en forma atractiva de modo de favorecer su lectura.
 - Generar instancias de intercambio entre los alumnos que recién ingresan y los de años más avanzados, a partir de las cuales los primeros puedan preguntar todas aquellas cuestiones sobre las que tengan dudas o inquietudes.
- ✓ Elaborar propuestas para la apropiación de los diferentes ámbitos de la vida institucional. A modo de ejemplo, la siguiente actividad puede utilizarse para favorecer un mayor conocimiento de la escuela, sus espacios y su funcionamiento por parte de los alumnos.
 - Habilitar un "buzón de preguntas" en el cual los alumnos puedan dejar sus preguntas, dudas o inquietudes respecto del funcionamiento de la escuela (las preguntas pueden ser anónimas), y establecer un momento semanal en donde

dichas preguntas puedan ser respondidas. Para esto es importante el acompañamiento y el compromiso de los diferentes actores de la institución ya que seguramente los interrogantes de los alumnos aludan a diferentes aspectos de la vida institucional que requieran ser respondidos en algunos casos por los directivos, en otros por los docentes, los preceptores, el bibliotecario, etc. Este intercambio también puede producirse a través de un espacio virtual, como por ejemplo un foro en la página web de la escuela.

- Proponer instancias de reflexión sobre otras situaciones similares al comienzo de la escuela secundaria como por ejemplo, el primer día de la escuela primaria (Ver actividad "Mi primer día de clase").
- También es importante que sean los propios alumnos quienes transiten por los diferentes espacios de la escuela y puedan ir construyendo un saber acerca de su funcionamiento a partir de la exploración y la indagación. Para esto una propuesta posible podría ser que los alumnos desarrollen una suerte de "plan de búsqueda" que les permita profundizar el conocimiento de los diferentes aspectos de la vida escolar, tales como el régimen de asistencia, el plan de estudios, la modalidades de evaluación, la organización de las materias, los diferentes roles, los diferentes espacios y su utilización, entre otros. (Ver actividad "Plan de Búsqueda")

Actividad:**"Mi primer día de clase"**

1. Solicitar a los estudiantes que relaten en una carilla lo que recuerden de sus primeros días de clase en la escuela primaria.
2. Luego, proponer que, divididos en pequeños grupos de 4 participantes, elijan a un miembro que se encargue de registrar aquellas cosas que van surgiendo de los relatos y a otro que deberá oficiar de vocero del grupo en el momento de la puesta en común.
3. Compartir, al interior de cada grupo, los relatos registrando situaciones similares, sentimientos compartidos y también, aquellas situaciones que les llamen la atención, explicitando por qué.
4. Realizar una puesta en común del trabajo de cada grupo. Aquellos que lo deseen podrán leer sus relatos. A partir de lo que cada grupo fue relatando, analizar las situaciones y los sentimientos que aparecieron y que pueden volver a aparecer en el ingreso a la secundaria. Es importante que pueda reflexionarse sobre aquellas situaciones y sentimientos que tienen que ver con enfrentarse a lo nuevo, lo diferente, lo desconocido.

5. Solicitar a los estudiantes que propongan qué consideran que se podría aportar desde la tutoría para integrarse mejor a la escuela secundaria y al grupo de compañeros.
6. Estos relatos pueden ser recogidos por el tutor y guardados en la carpeta personal del estudiante. El análisis de los mismos puede dar lugar a una entrevista Individual y/o a una profundización de algunas cuestiones para ayudar al estudiante a reflexionar o estar atento a ciertas situaciones que pueden anticiparse.
7. Finalmente, se les puede proponer a los estudiantes que escriban un mensaje para el resto de la escuela. Los mensajes pueden publicarse a través de una sección de la revista de la escuela, la cartelera, la página web u otro canal de comunicación. Una variante consiste en proponerles que escriban una carta a un compañero de la escuela primaria en la que le cuenten sobre el primer día de clases en el nuevo nivel.

Actividad:

"Plan de búsqueda"

1. Dividir a los alumnos en pequeños grupos (entre 3 ó 4 personas) y dar la consigna de que durante una o dos semanas indaguen cómo es el funcionamiento de alguno de los aspectos propios del nuevo nivel (como por ejemplo el régimen de asistencia, plan de estudio, espacios de la escuela, etc.). La distribución de temas por grupos puede ser elección de los mismos alumnos o fruto de un sorteo. Es importante orientarlos en esta búsqueda, así como ofrecer diversos modos de indagación posibles -preguntar a directivos, docentes u alumnos de otros años, observar, recurrir a Información de la cartelera o de la página web-. La actividad requiere acuerdos previos de modo tal que durante su desarrollo, los diferentes actores de la escuela estén disponibles y receptivos a atender las inquietudes y preguntas de los alumnos.
2. Una vez que todos hayan realizado esta pequeña "investigación" compartir los resultados de la búsqueda entre los diferentes grupos. A partir de la información obtenida pueden pensarse diversos modos de que la misma sea accesible para todos, por ejemplo: una cartelera en el aula, un folleto, un afiche.
3. Dado que a partir de esta Instancia seguramente surjan nuevas dudas o interrogantes, es posible generar otros espacios que permitan profundizar en el conocimiento de la escuela, sus actores y su funcionamiento. Es importante que este trabajo se sostenga luego a lo largo del año escolar.

LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA INSTITUCIONAL: LA ESCUELA COMO EXPERIENCIA DE FORMACIÓN CIUDADANA

EL LUGAR DE LOS JÓVENES EN LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ESCOLAR

Para promover la participación de los jóvenes en la vida institucional es posible:

- ✓ Desarrollar actividades en las cuales se trabaje sobre los diferentes espacios de participación de los alumnos en el ámbito escolar –para diferenciarlos de otros espacios de participación–, cuáles son los objetivos de cada uno de ellos, para qué sirven, cuál es su funcionamiento, en qué se diferencian, entre otros aspectos.
 - Puede resultar interesante trabajar con las ideas previas que tienen los alumnos respecto de este tema. Preguntas tales como: ¿Qué creen que es el Consejo de convivencia? ¿Para qué sirve? ¿Conocen a algún compañero que participe en uno? ¿Qué hace? ¿Y el Centro de Estudiantes? ¿Quiénes lo conforman?, entre otras, pueden servir de disparadores de esta actividad.
 - También puede proponerse que, en conjunto, se elabore una guía de Indagación para que luego los alumnos realicen entrevistas a las autoridades de la escuela, a otros alumnos que participen en alguno de estos ámbitos, para relevar estas cuestiones, realizando luego una Instancia de Intercambio en la que cada uno (o cada grupo) comparta con el resto los resultados de la tarea.
 - Presentar el funcionamiento del Consejo de Convivencia de la escuela u otro órgano similar. ¿Cuáles son los propósitos de este espacio? ¿Quiénes participan? ¿Cuáles son las modalidades de participación? ¿Qué temáticas se tratan?. Para esto, puede resultar interesante que observen alguna reunión de este órgano para vivenciar más de cerca su funcionamiento.
 - Realizar una lluvia de ideas con alguna de las siguientes consignas: "yo participaría si...", "yo participaría cuando...". Luego analizar las diferentes motivaciones de los alumnos en relación con la participación y cuáles son las concepciones que subyacen.
- ✓ Trabajar con los alumnos sobre el valor de la organización y el trabajo en equipo. Para ello es posible llevar a cabo algunas de las siguientes actividades:
 - Trabajar sobre las organizaciones que conocen los alumnos (el club, la escuela, la asociación barrial, el partido político, el Centro de Estudiantes). ¿Qué tienen en común todas estas organizaciones? ¿Qué las diferencia?
 - Realizar alguna actividad a partir de la cual los alumnos puedan vivenciar la importancia de asumir una actitud de colaboración (ver actividad "Gana tantos puntos como puedas").

- Desarrollar alguna actividad en la que se pueda abordar la distribución de roles y tareas en el trabajo en equipo y la importancia de cada uno de ellos, a fin de evidenciar que existen muchas maneras diferentes de participar y todas son importantes. (Ver actividad "La torre").
 - Proponer la realización de una dramatización en donde, a partir de una situación, los alumnos puedan vivenciar diferentes modos de participación y como éstos facilitan u obstaculizan la tarea (Ver actividad "Estilos de participación").
- ✓ Desarrollar instancias a partir de las cuales pueda reflexionarse sobre la importancia del debate, el consenso, el disenso y la elaboración de acuerdos que sustenten la toma de decisiones que afectan al grupo.
 - Proponer alguna situación real en la que los alumnos deban arribar a una decisión grupal, por ejemplo: organizar un ciclo de cine-debate sobre temas que les gustaría trabajar y resolver qué películas proyectar.

En una primera instancia proponerles que realicen una votación para decidir cuáles serán las películas elegidas. El voto debe ser secreto. En un segundo momento, proponerles que la elección sea fruto de un acuerdo grupal, para lo cual será necesario generar una instancia de debate en la que todos puedan dar su opinión, hasta lograr llegar a un acuerdo. Al finalizar la actividad, promover una instancia de reflexión: ¿Qué sucedió en uno y otro caso? ¿Qué fue diferente en el segundo momento en relación con el primero? ¿Cuáles consideran que son las ventajas de uno y otro modo de tomar una decisión que afecta a todo el grupo? En las situaciones cotidianas del curso ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Qué sucede cuando hay chicos/as que piensan distinto respecto de un tema en particular?
 - Favorecer instancias de debate grupal sobre diferentes temas de interés común. Progresivamente, los alumnos pueden ir rotando en la coordinación de las mismas. Estas instancias pueden ser una buena oportunidad para el aprendizaje de cuestiones tales como esperar el turno para hablar, escuchar al compañero, expresar las propias ideas argumentándolas, enriquecerlas a partir de los aportes de los otros o tomar notas que reflejen el proceso grupal.
 - Designar dos alumnos por vez que tomen nota: deben dar cuenta de los temas debatidos, las conclusiones señalando los puntos de acuerdo, los desacuerdos aunque sean minoritarios, las preguntas o discusiones que quedan pendientes. Luego ambos alumnos comparan sus notas y las integran en un registro en común. Finalmente se comparte con el grupo y se analiza si el registro resulta un buen reflejo del debate que se sostuvo.
 - Divididos en subgrupos, asignarles diferentes tareas para que indaguen sobre el proceso de construcción del Acuerdo de Convivencia de la escuela: lectura de

documentos de la escuela sobre convivencia, entrevistas a diferentes sectores escolares (equipos de conducción, preceptores, docentes, alumnos).

Algunos de los interrogantes que se pueden plantear: ¿Cómo se construyó? ¿Cómo se manejaba la convivencia en la escuela antes de este Acuerdo? ¿Quiénes participaron? ¿Hubo instancias de consulta? ¿Cómo fueron? ¿Qué sucede cuando alguien transgrede una norma establecida en el acuerdo? ¿Quiénes participan en la decisión en estas situaciones?

- ✓ Trabajar con los alumnos sobre el tema de la delegación y la representatividad, en sus diferentes aspectos: ¿Cuáles son las implicancias de ocupar un rol de representación? ¿Qué implica delegar? A continuación, sugerimos algunas alternativas posibles:
 - Reflexionar junto a los alumnos respecto de qué es la representatividad. ¿Con qué palabras o ideas pueden relacionar este concepto? ¿Qué situaciones de la vida cotidiana en las que se ejerza la representatividad pueden identificar? Proponerles reflexionar sobre los diferentes ámbitos en los que se pueden observar fenómenos de crisis de representatividad para analizar por qué se produce, qué efectos produce en la vida social, entre otras cuestiones.
 - Trabajar sobre el rol del representante. Pensando en el Consejo de Convivencia de la escuela: ¿cómo se da la representación de los diferentes actores? ¿Qué cualidades consideran que debe reunir el delegado de los alumnos? ¿Qué cosas consideran como indispensables para poder ejercer la representatividad? ¿Qué funciones debe cumplir el delegado? ¿Cómo circula la información de las decisiones que se toman en el Consejo y de los temas y situaciones que allí se tratan? Estas reflexiones pueden ser un valioso insumo para luego construir en conjunto criterios para su elección.
 - Reflexionar acerca de la responsabilidad que implica delegar en otros la propia representación, o ser representado. ¿Qué implica elegir representantes?, ¿cómo contribuir a sostener el debate y generar los acuerdos que luego deberá llevar el delegado en representación del curso?, ¿cómo acompañar a los delegados en el sostenimiento de los acuerdos y decisiones tomadas?, ¿de qué modo el curso se informa sobre el tratamiento de los temas?, ¿existe compromiso en reclamar cuando no se cumplen los acuerdos?, son algunas de las cuestiones que podrán trabajarse con los alumnos.

- ✓ Favorecer el desarrollo de hábitos y estrategias de comunicación también constituye un aspecto importante en pos de ejercer mejor la representatividad.

- Con ese propósito, y tomando como ejemplo el Consejo de Convivencia, es posible proponer la elaboración de un boletín en el que se informe tanto los temas tratados en las reuniones, como así también las decisiones y los acuerdos.

Actividad:

"Gana tantos puntos como puedas"

1. Dividir al grupo en dos equipos: rojo y azul. El rojo y el azul deben sentarse de espaldas de modo que no puedan verse. A cada equipo se les da una tarjeta con la letra X de un lado y con la Y del otro. Cada vez, tanto el Azul como el Rojo, mostrarán una de las dos letras, o bien la X o bien la Y.
 - Si ambos equipos eligen X, ambos ganan 5 puntos.
 - Si ambos equipos eligen Y, ambos pierden 5 puntos.
 - Si el rojo elige X y el azul Y, el rojo pierde 10 y el azul gana 10 puntos.
 - Si el rojo elige Y y el azul X, el rojo gana 10 y el azul pierde 10 puntos.

La regla del juego es ganar lo más posible. No se trata de obtener más puntos que el otro equipo, sino de ganar ambos el máximo. Si los participantes no lo entienden así, no se les debe explicar hasta después del Juego; de momento se les deja con su interpretación errónea.

Los jugadores no pueden consultarse. El coordinador que anota los puntos debe mantener estrictamente la regla del silencio. Los dos grupos muestran su elección y el coordinador explica el resultado y les asigna la puntuación correspondiente. Deben jugar al menos unas diez veces.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
ROJO											
AZUL											

2. Una vez finalizado el juego se pueden hacer preguntas como las siguientes: ¿A qué estrategia recurrieron para aumentar la puntuación? ¿Qué sucedió cuando intentaron ganar más que el otro equipo? ¿Qué ha hecho el otro jugador? ¿Qué tipo de decisiones primaron?²⁰ A partir de estos u otros interrogantes es posible

²⁰ Este juego puede encontrarse en diferentes fuentes (adaptación extraída de "Fichas de actividades para ramas/secciones educativas" - Educación para la paz y el desarrollo - ASDE - Scout de España).

reflexionar sobre las diferencias entre elegir una actitud cooperativa y una actitud competitiva.

3. Finalmente, a la luz de las reflexiones, se les puede solicitar a los alumnos que evoquen situaciones escolares en las que hayan competido con otros compañeros y situaciones en las que hayan cooperado, y que analicen qué condiciones facilitaron u obstaculizaron una u otra actitud, qué efectos produjeron, entre otras cuestiones.

Actividad

"La torre"²¹

1. Dividir a los estudiantes en subgrupos y entregarles diarios, tijera y cinta adhesiva.
2. Solicitar a cada subgrupo que, con esos elementos, hagan la torre más alta que les sea posible, que se sostenga por sí misma (pueden utilizar un punto de apoyo, como por ejemplo un banco, pero no puede ser sostenida por ningún miembro del grupo). Gana el grupo que hace la torre más alta. Para hacer la tarea, los Integrantes de los subgrupos pueden comunicarse entre sí pero no pueden hablar. Cuentan con aproximadamente 20 minutos.
3. Una vez finalizadas las torres, cada grupo presenta la suya al resto y se determina cuál es la ganadora.
4. Ya en plenario se reflexiona sobre lo sucedido. ¿Cómo fue el proceso del grupo para realizar la tarea? ¿Cómo se organizaron? ¿Surgieron roles diferenciados? ¿Se distribuyeron las tareas? ¿Cómo fue la comunicación grupal? ¿Qué representa la torre? Son algunos interrogantes que pueden provocar la discusión.
5. Finalmente la actividad puede ser un disparador para trabajar situaciones reales vividas por los estudiantes en el ámbito escolar o extraescolar. Para ello puede solicitarse que piensen situaciones reales de la vida escolar o no escolar que asocien con la construcción de una torre. A través de esta consigna se promueve la exploración de significados sobre los procesos de producción colectivos, la organización en pos de un objetivo en común, el trabajo en equipo, entre otras cuestiones.

²¹ Esta actividad, de fuente anónima, ha sido recopilada por las autoras a través de su experiencia en capacitación docente y adaptada a los fines de esta publicación.

Actividad

"Estilos de participación"²²

1. Explicar a todo el grupo la situación que se les propone representar (puede ser una reunión sobre un tema en particular, una asamblea, la organización de algún evento, la construcción ficticia de algo, etc.).
2. Dividir al grupo por la mitad. Un subgrupo tendrá el rol de observador y el otro será el encargado de protagonizar la dramatización. Explicar a este último grupo que cada uno tendrá un rol diferente dentro de la teatralización. Entregar a cada uno de los participantes un papel con el rol que le toca interpretar, con la consigna de que a partir de lo que allí dice deben construir su personaje. La premisa es que no pueden decirle a nadie cuál es el rol que les tocó. El tipo de roles a representar dependerá de la situación que se elija dramatizar. Si por ejemplo se trata de una reunión, algunos de los roles podrían ser: el que se la pasa hablando y no deja que los demás participen; el callado que nunca dice nada; el "veleta" que primero dice una cosa y después otra, cambiando todo el tiempo de opinión; el que nunca está de acuerdo y siempre está poniendo "palos en la rueda"; el que distrae al grupo hablando de cosas que nada tienen que ver con el tema de la reunión; el que le gusta organizar los tiempos del grupo y trata de ordenar la discusión; etc.
3. Dar unos '10 minutos para que se desarrolle la dramatización. En este momento, el grupo que no participa de la dramatización tendrá que observar la situación, tratando de identificar los diferentes estilos que se representarán.
4. A partir de una puesta en común, reflexionar sobre la dramatización ¿Qué comentarios pueden hacer los observadores respecto de lo que vieron?, ¿pudieron identificar los diferentes estilos?, ¿cuáles eran?, ¿cómo se sintieron los actores en cada uno de sus roles?, ¿cuáles son los estilos que favorecen la participación y cuáles los que la obstaculizan?, ¿qué conclusiones podemos sacar?
Una variante para esta dinámica es que, antes de la puesta en común, se realice una segunda vuelta de la dramatización en donde se intercambien los roles. Esto permitirá que los alumnos puedan vivenciar estilos de participación diferentes. En este último caso resulta útil reflexionar sobre con cuál estilo de participación se sintieron más cómodos. En caso de realizarse esta variante, y para que el grupo que oficia de "observador" también pueda formar parte de la dramatización, puede proponerse que todos formen parte de la misma.
5. Finalmente, y a la luz de las reflexiones a las que dio lugar la dramatización, se les puede solicitar a los alumnos que piensen acerca de las instancias de participación

²² Adaptado de Molinari, A. "Mejoramiento de los vínculos y las dinámicas grupales" en Krichesky, M. (2006) Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela. Paidós. Pág. 109.

en el propio grupo. ¿Cómo resultan? ¿Suelen ser fructíferas? ¿Hay algo que se podría mejorar?, ¿qué y cómo? Es importante en este análisis no individualizar en determinados alumnos sino reflexionar sobre los procesos grupales

LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN OTROS PROYECTOS DE LA ESCUELA

La participación de los jóvenes en los distintos ámbitos y proyectos que ofrece la escuela es valiosa a los fines de sostener su escolaridad. Con este propósito puede proponérseles:

- ✓ Recuperar las experiencias de participación que han tenido los alumnos (en un acto escolar, en alguna actividad del club, en la organización de alguna reunión familiar, en la realización de alguna tarea escolar que haya sido en grupo, en una banda de música u otras). A partir de ellas, reflexionar sobre cómo fueron estas experiencias, en qué se parecen y en qué se diferencian, cómo se sintieron, qué aprendieron.
- ✓ También se podría generar un espacio para Indagar cuáles son los proyectos que están funcionando en la escuela, en qué consisten sus propuestas. Si alguno de los jóvenes del curso participa o participó en uno de ellos, es posible que relate su experiencia al resto. Si no, entonces es posible recurrir a invitar a estudiantes de otros cursos.
- ✓ Organizar por subgrupos una indagación de los proyectos y recursos que ofrece la comunidad en la que se inserta la escuela (bibliotecas, proyectos en ONGs, otras escuelas, etc.). Luego generar una instancia de puesta en común y socialización de lo indagado. Discutir acerca de qué pueden aportar los estudiantes al desarrollo de los proyectos y recursos comunitarios.

HACER DE LOS CONFLICTOS UNA EXPERIENCIA/OPORTUNIDAD PARA EL APRENDIZAJE DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

Para que los conflictos se constituyan en una oportunidad de aprendizaje es posible plantear a los alumnos actividades como la que se presenta a continuación.

Actividad

"Análisis de casos"

1. Dividir la clase en subgrupos y entregarles los casos que figuran a continuación (uno por grupo). La mitad de los grupos trabaja con el caso A mientras que los otros grupos lo hacen con el B.

CASO A NOTA BAJA

Cristina, Javier, Pablo y Susana en los dos últimos años han realizado varios trabajos en grupo juntos obteniendo por ellos notas sobresalientes. En este último bimestre Susana no ha participado de dos trabajos y sus compañeros igual lo presentaron sin ella pero en el último por la falta del material que Susana se comprometió a aportar obtuvieron como calificación un tres. La profesora les dio otra oportunidad. El grupo decidió que Susana lo haga sola. Susana no está de acuerdo.

Se genera un conflicto

CASO B VIAJE DE FIN DE CURSO

Durante los dos últimos años todo el grupo del último curso estuvo realizando distintos eventos para recaudar el dinero para el viaje de fin de curso. Todos desean ir a Bariloche y ha llegado la hora de contratar a la empresa.

De un total de 18 alumnos, 9 eligieron la empresa "Zullivan" que ofrece ocho entradas gratis a boliches y dos excursiones. Los otros 9 se oponen por considerar que la empresa "Atlas" tiene más seguridad y confort en hoteles y transporte aunque sólo propone cinco entradas gratis a bailes.

Se genera un conflicto.

Consignas

- a. Leer atentamente el caso entregado
- b. Intercambiar ideas acerca de qué cosas motivaron esta situación y de PARA QUÉ cada parte reclama lo que reclama.
- c. Hacer un afiche con todas las respuestas que surgieron del equipo acerca de PARA QUÉ piden lo que piden.

Tiempo: 15 minutos o lo necesario no mayor a 30 minutos

2. Exponer en una instancia plenaria.
3. Nuevamente en subgrupos, rotar los casos (los equipos que habían analizado el A, ahora trabajan con el B y viceversa) y entregar las siguientes consignas:

Consignas

- a. Leer atentamente el caso entregado
- b. Intercambiar ideas acerca de cuáles pueden ser las soluciones para que cada parte obtenga lo que reclama.
- c. Hacer un afiche escribiendo todas las respuestas que surgieron del equipo acerca de cómo podría satisfacerse lo que piden ambas partes.

Tiempo: 15 minutos o lo necesario no mayor a 30 minutos

4. Exponer en una instancia de plenario.
5. Leídas las respuestas como posibles soluciones tomar un tiempo para reflexionar con el grupo clase: ¿Qué pasó?, ¿fue posible encontrar una solución al conflicto?, ¿cómo?, ¿qué fue lo más difícil?, ¿por qué?

A partir de casos como éstos pueden trabajarse otros conflictos que surjan en el grupo de alumnos a los fines de encontrar soluciones no violentas, sustentadas en el principio de reciprocidad.

PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Los espacios de tutorías constituyen una oportunidad para abordar los derechos de los niños y jóvenes. Con esta intención es posible realizar actividades como las que se enuncian a continuación.

Actividad

"Algunas cosas convenidas"

1. Proponer a los alumnos la lectura del siguiente texto:

La Convención sobre los Derechos del Niño y del Adolescente es un tratado que la mayoría de los países del mundo han adoptado, y por el cual se comprometen legalmente a respetar y hacer cumplir derechos que mejoren la calidad de vida de los niños y jóvenes, en los más diversos sentidos. Allí se te reconocen, por ejemplo, el derecho a la educación y a la salud, como también el derecho a divertirse, a juntarse

con otros para realizar actividades y a que se respeten tus costumbres e idioma, entre muchos otros derechos.


No estaría mal que le echaras una miradita. En esta oportunidad, te contamos sobre algunos artículos que se ocupan específicamente de tu derecho a participar.

El artículo 12 dice que tenés derecho a expresar tus opiniones libremente en todos aquellos temas que te afecten. Además, dice que esas opiniones deben ser tenidas en cuenta seriamente, en tu casa, en la escuela o el barrio.

En el artículo 15 se te reconoce el derecho a asociarte con fines pacíficos. No se puede imponer restricciones a este derecho, salvo que las acciones del grupo que formes atenten contra el funcionamiento de una sociedad democrática, el respeto de los otros, los derechos y las libertades, o la seguridad de los demás y de tu propio grupo.

En la Ley de Educación Nacional también se enuncia el derecho a participar. En el artículo 11 se postula como objetivo de la política educativa nacional "asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles". El artículo 162 dice, también, que tenés derecho a "integrar centros, asociaciones y clubes de estudiantes u otras organizaciones comunitarias para participar en el funcionamiento de las instituciones educativas, con responsabilidades progresivamente mayores, a medida que avancen en los niveles del sistema".

2. Ayudados por la siguiente guía, en grupos de alrededor de seis alumnos, discutir los artículos 12 y 15 de la Convención y los artículos 11 y 126 de las Ley de Educación Nacional.
 - a) Busquen ejemplos de cómo podrían ejercer los derechos que se enuncian en el texto.
 - b) Presten especial atención a la parte del texto que dice: "*se te reconoce el derecho a asociarte con fines pacíficos. No se puede imponer restricciones a este derecho, salvo que las acciones del grupo que formes atenten contra el funcionamiento de una sociedad democrática, el respeto por los otros, los derechos y las libertades, o la seguridad de los demás y de tu propio grupo*"
 - c) A partir de la lectura de este párrafo, ¿cuáles les parece que son los límites que podrían ponerse al derecho a participar y asociarse? Por ejemplo:
 - Si a un grupo de chicos se le ocurre crear una asociación de *Jóvenes por la velocidad*, y deciden hacer carreras de motos a mayor velocidad que la permitida, ¿tienen derecho a hacerlo?
 - Si un grupo de jóvenes decide crear una agrupación barrial para organizar una murga, y la junta vecinal dice que las organizaciones de ese tipo no están autorizadas, les parece que tienen derecho a prohibirlo?

3. Puesta en común del trabajo realizado por los grupos.
 4. Proponer a los alumnos que escriban, de manera Individual, experiencias de participación de las que fueron parte. Pueden contar cómo se sintieron, que esfuerzos les trajo aparejado participar, en qué nivel de participación ubicarían su experiencia, como los adultos promovieron u obstaculizaron su participación, si participaron de igual manera las chicas y los varones.
 5. Desarrollar propuestas grupales para participar en la escuela y en el barrio.
 6. Proponer a los alumnos que busquen organizaciones de jóvenes en su barrio y/o en Internet y averigüen objetivos y condiciones necesarias para participar en la organización. Si es posible, que entrevisten a algún integrante de estas organizaciones.
 7. Finalmente es posible planificar una agenda para el tratamiento a lo largo del año de los derechos de los Jóvenes como por ejemplo: el derecho a la educación, el derecho a la salud, el derecho a la no discriminación. En estas actividades se podrán convocar a distintos especialistas, Internos o externos a la escuela.
- 

LA INTEGRACIÓN AL GRUPO DE PARES COMO FACILITADOR DE LOS APRENDIZAJES Y SOSTEN DE LA ESCOLARIDAD

A continuación, se propone una serie de alternativas para favorecer la integración grupal.

- ✓ Desarrollar actividades para promover el conocimiento mutuo entre los alumnos y favorecer la integración grupal (ver actividades "Yo soy...", "Al loro", "Patio de vecinos" y otras que se Incluyen al final de este apartado).
- ✓ Proponer a los alumnos que, divididos en grupos, diseñen una historieta que represente algún aspecto de cómo es el grupo/curso. Esta es una dinámica interesante para realizar a comienzos de año y luego repetir a mitad y a fin de año para, de ese modo, analizar junto a los alumnos los modos en que caracterizan al grupo y cómo estos se van modificando a medida que el grupo se va consolidando.
- ✓ Proponer una situación ficticia y preguntar cómo creen que actuaría el grupo frente a ella.

- ✓ Trabajar sobre las dificultades que atraviesa el grupo para conformarse y sobre los conflictos que muchas veces surgen y que son parte del mismo proceso de conformación. (Ver actividad "Cómo es mi grupo").
- ✓ Trabajar con los alumnos la importancia de reconocer, respetar y valorar las diferencias. Con este propósito se pueden plantear algunas actividades tales como "Iguales pero diferentes" o "No me gusta que..." incluidas en este material.
- ✓ Reflexionar acerca de la importancia de la comunicación y la necesidad de construir acuerdos para el logro de un objetivo grupal, a través de actividades tales como "El objetivo es...".

Actividad

"Yo soy..."

1. Solicitar a los alumnos que cada uno traiga algo con lo que se identifique para compartir con el resto (un tema musical, un libro o cuento, un objeto, un juego, una historia, una foto).
2. En plenario o en subgrupos cada estudiante muestra lo que trajo y comenta los motivos de la elección.

Actividad:

«Al loro»

Repartir a cada estudiante una tarjeta en blanco solicitándoles que:

"En el ángulo superior izquierdo escriban el grupo musical o cantante preferido; en el ángulo superior derecho, el título de una canción; en el ángulo inferior izquierdo, un deporte o pasatiempo elegido; en el ángulo inferior derecho, un objeto con el que se identifiquen".

Una vez completadas las tarjetas, se recogen para ser barajadas. A continuación, se reparte de nuevo tratando de que a nadie le corresponda la propia.

Posteriormente, cada jugador/a inicia el trabajo de encontrar al dueño/a de su tarjeta. Para ello, puede, sin mostrar la tarjeta a nadie, hacer algunas de las preguntas cuyas respuestas están escritas en la tarjeta.

Una vez que cada uno/a encuentra al autor de la tarjeta, conversa brevemente con él para luego presentarlo al resto del grupo.²³

Actividad

"Patio de vecinos"²⁴

Solicitar a los estudiantes que formen dos círculos concéntricos, de forma que uno quede mirando hacia el otro; primero las personas del círculo de afuera y luego las de adentro, durante 5 minutos, las parejas se presentan entre sí.

A continuación, indicar al círculo de afuera que gire a su derecha una posición, y las parejas se presentan nuevamente; se pueden hacer dos o tres giros.

Se termina presentando a cada persona entre todas aquellas que hayan hablado con ella.

Actividad

"Pegada de manos"

Solicitar a los estudiantes que dibujen la silueta de su mano derecha o izquierda, y que rellenen cada uno de los dedos de la mano con las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué te gusta y qué no te gusta de la escuela secundaria?
- Aportes concretos que desearías que el grupo se fijase a lo largo de un tiempo determinado.
- Aspectos que más valoras de las personas.
- Aquello que actualmente más te preocupa.
- Los aportes que estás dispuesto a ofrecer.

Las preguntas pueden variar en función del grupo y de lo que se desee trabajar.

Una vez que todos participaron, realizar la puesta en común. Para terminar, se puede sugerir a los participantes que hagan un mural donde se peguen las manos de todos.

²³ Lobato y Medina. (Extraído de: Cascón Soriano, Paco y Beristain, Carlos Martín. La alternativa del juego II. Los libros de la catarata, Madrid, 1999.)

²⁴ Cascón Soriano, Paco y Beristain, Carlos Martín. "La alternativa del Juego I" Los libros de la Catarata, Madrid, 1997. (Adaptación)

Actividad:

«El nido»²⁵

Con el propósito de favorecer un conocimiento más profundo entre los participantes, es posible proponer a los estudiantes que se formen grupos de 4 a 6 integrantes. Si el grupo es numeroso, realizarlo por subgrupos.

Cada cual buscará un objeto que sirva de ficha. Colocará ésta sobre el papel y dibujará alrededor de ella la casilla de salida o nido.

El primero que empieza tira el dado. Si sale 4, dibujará 4 casillas a partir del nido y colocará su ficha en la cuarta.

En esta casilla tiene que poner una misión/prenda (por ejemplo: contar una anécdota escolar, un corto episodio del pasado, disertar durante dos minutos sobre el club de fútbol o sobre el grupo musical favorito, etc.) que escribirá junto a la casilla. La prenda o misión tiene que ser tan general que todo el grupo pueda cumplirla.

Los participantes siguientes irán tirando sucesivamente el dado y cayendo en las casillas ya escritas o haciendo nuevas.

Si la casilla en la que caen está vacía, obrarán como el primer participante, poniendo una misión/prenda que deberán cumplir los demás que caigan.

Si aquella ya tiene prenda deberán realizarla. Tienen que llegar a formar un circuito cerrado en el que irán jugando hasta que el coordinador piense que es suficiente (como un juego de la oca que van construyendo ellos mismos).

Una vez finalizado el juego, puede reflexionarse sobre lo que ha aportado al grupo y a cada uno de los participantes.



Actividad:

"Cómo es mi grupo"²⁶

Proponer a los estudiantes que, divididos en pequeños grupos, representen a través de una canción, una pequeña dramatización o un dibujo, aquellas dificultades que consideran que son propias de la relación con el propio grupo-clase.

Generar un espacio de intercambio a partir del cual cada grupo comparta con el resto su producción, explicando las razones por las cuales ha decidido representar esa dificultad.

²⁵ Cascón Soriano, Paco y Beristain, Carlos Martín. *"La alternativa del Juego I"* Los libros de la Catarata, Madrid, 1997. (Adaptación)

²⁶ Adaptado de Molinari, A. "Mejoramiento de los vínculos y las dinámicas grupales*" en Krichesky, M, (2006) *Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Paidós. Pág. 102

Una vez que todos hayan expuesto su trabajo, reflexionar acerca de la actividad desarrollada: ¿Cuáles fueron las dificultades que aparecieron? ¿Hubo grupos que representaron la misma dificultad o cada uno representó una dificultad diferente? ¿Qué piensan acerca de las problemáticas que aparecieron? Si tuvieran que ubicarlas en orden de importancia, ¿cuáles consideran que son las dificultades más importantes? ¿Por qué? ¿Cómo creen que podrían "pulirse"?

Actividad

"Iguales pero diferentes"²⁷

Dividir a los alumnos en parejas que sean conocidas entre sí y pedirles que enumeren características personales y rasgos físicos semejantes y diferentes, así como también gustos personales parecidos y diferentes, entre ambos.

1. Cada pareja escribe en una tarjeta las semejanzas y las diferencias. Es importante que sólo escriban una semejanza o diferencia por tarjeta.
2. A partir de una puesta en común cada pareja comparte con el resto su listado de semejanzas y diferencias, pegando los pares de tarjetas en un afiche.
3. A continuación, se demarca en el piso una línea imaginaria que divide al salón en dos. El tutor elige al azar los carteles y los va leyendo de a pares, mientras les pide a los alumnos que se coloquen en un lado u otro de la línea. Por ejemplo, de este lado los altos y del otro los bajos, de este lado los que les gusta la cumbia y de este lado los que no, y así sucesivamente, de modo de ir enumerando pares que permitan que los grupos estén en permanente cambio. Resulta clave que los pares incluyan a todos los miembros del grupo.
4. Reflexionar sobre la actividad ¿qué les pareció?, ¿qué comentarios/aportes podemos hacer a partir de esta actividad?. Es importante mostrar que las diferencias con algunos son semejanzas con otros y que en nuestras relaciones cotidianas en algunos cosas nos parecemos y en otras no, y que esto constituye un valor, una fortaleza y no un obstáculo.

²⁷ Adaptado del Proyecto "Educación para la tolerancia, integración y no discriminación". Documento N° 5 Instructivo para la realización de talleres, Secretaría de Educación, Ciudad de Buenos Aires, 1995.

Actividad

"No me gusta que..."²⁸

1. Solicitar a cada uno de los alumnos que, en forma individual y anónima, completen por escrito la frase "*a mí no me gusta que otro/s me...*" o "*a mí me molesta que otro/s me...*" y la coloquen en una bolsa o caja. Cada participante puede completar la frase la cantidad de veces que desee, siempre que lo haga en tarjetas separadas.
2. Sentados en ronda, hacer circular la bolsa o la caja entre los participantes. Cada uno deberá retirar un papel y dramatizar la situación. Ante cada situación, los dos compañeros de la derecha, deberán proponer modos de reaccionar ante esa situación. Por ejemplo, ante la situación "a mí no me gusta que me digan petizo" podrán proponerle: "hacete el indiferente y no le des bolilla", "respóndele vos con un sobrenombre que le moleste", "explícale que te molesta que te digan así", etc.
3. Dialogar y analizar las diferentes situaciones que se fueron dramatizando, reflexionando no sólo sobre la situación molesta, sino también sobre las propuestas de resolución. Retomando el ejemplo: ¿cuál es el significado y el sentido de las cargadas y las bromas?, ¿es el mismo para quien la hace que para quien la recibe?, ¿cómo y cuándo una broma/cargada se transforma en una ofensa?, ¿todas las bromas/cargadas son iguales?, ¿qué pasa cuando se convierten en discriminatorias?, ¿responder de la misma manera ante una broma/cargada ayuda a mejorar la relación?, ¿por qué?, ¿qué otras propuestas se nos ocurren?

Actividad

"El objetivo es..."²⁹

1. Confeccionar tarjetas con las siguientes leyendas (sólo una por tarjeta):
 - Lograr que todos se tomen de las manos
 - Lograr que todos levanten un pie
 - Lograr que todos levanten las manos
 - Lograr que todos se sienten(Se preparan, en proporciones iguales, tantas tarjetas como miembros tenga el grupo).

²⁸ Adaptado del Proyecto "Educación para la tolerancia, integración y no discriminación". Documento N° 5 Instructivo para la realización de talleres, Secretaría de Educación, Ciudad de Buenos Aires, 1995

²⁹ Esta actividad, de fuente para nosotros desconocida, ha sido recopilada por las autoras a través de su experiencia en capacitación docente y adaptada a los fines de esta publicación.

2. Solicitar al grupo que se disponga de pie y en ronda, y repartir una tarjeta a cada participante.
3. Una vez repartidas las tarjetas, dar la siguiente consigna: "Cada uno tiene que lograr el objetivo que figura en su tarjeta. Para ello pueden Intercambiar libremente con el resto del grupo. Vale todo, menos comunicar el objetivo a un compañero".
4. Transcurrido un tiempo prudencial (pueden ser 5 minutos) el coordinador bate las palmas. Cada miembro del grupo debe quedar tal cual como está en ese momento: congela la posición como si se sacase una fotografía.
5. Sin dar a conocer el contenido de las tarjetas, solicitar al grupo que se disponga nuevamente en ronda y preguntar:
 - Quiénes estaban cumpliendo con el 100% de su objetivo al momento en que el coordinador batió las palmas?
 - Quiénes con el 75%?
 - Quiénes con el 50%?
 - Quiénes con el 25%?
 - Quiénes con nada?
6. Proponer una reflexión acerca de cómo intentaron lograr el objetivo, qué dio resultado, qué no, cuáles fueron las mayores dificultades, etc. También, se puede preguntar si ya tienen alguna hipótesis acerca de las consignas del resto (sin que las expliciten), ¿cuántas consignas son?, ¿son todas distintas o hay repetidas?, ¿hay consignas contradictorias o es posible cumplir con todas a la vez?
7. Se juega nuevamente, ahora con la consigna de que al momento en que el coordinador bate palmas, todos los miembros del grupo tienen que estar cumpliendo con todas las consignas. El objetivo esta vez es grupal: o ganan todos o pierden todos. Si lo considera necesario, el coordinador puede sugerir que intenten cumplir con el objetivo a través de la comunicación e intentando hacer acuerdos.
8. Finalmente, en una nueva ronda de reflexión se analiza qué sucedió en esta segunda etapa donde el objetivo fue grupal, y no individual, donde seguramente estuvieron más abiertos a la comunicación y a la elaboración de acuerdos, donde muy posiblemente hayan aparecido más indicios de organización grupal, etc.



APORTES DE LA TUTORÍA A LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO CON EQUIPOS DE CONDUCCIÓN, DOCENTES Y TUTORES

EL PROYECTO DE TUTORÍA Y EL ROL DEL TUTOR

Para avanzar en la generación del proyecto institucional de tutorías, definiendo en forma conjunta los alcances y los límites del rol del tutor, es posible desarrollar instancias de trabajo a partir de las cuales los miembros del equipo de conducción, docentes y tutores puedan reflexionar sobre el sentido, el *para qué y el cómo* del espacio de la tutoría a la luz del proyecto institucional. Algunas propuestas posibles pueden ser:

- ✓ Convocar a una reunión de trabajo al comienzo del año en la que el equipo de conducción presente al resto de los docentes el proyecto de tutoría, sus objetivos y tareas, así como el rol de los tutores. En este sentido, resulta importante que, más allá de las generalidades del rol, cada escuela pueda promover el intercambio de ideas sobre qué se espera del tutor en esa institución en particular, a partir de las cuales se pueda ir generando consenso en torno al lugar y la figura del tutor. De ese modo, cada escuela en relación a su propuesta educativa y su población escolar puede definir una tutoría diferente, y por lo tanto poner énfasis en distintas tareas y funciones del tutor (Ver actividades "La escuela busca tutor" y "Análisis de situaciones", al final de esta sección).
- ✓ Generar una instancia de reflexión a partir de la cual pueda construirse un sentido compartido respecto del proyecto de tutoría. Comenzar con una pregunta, a modo de disparador, que permita *entrar en tema*, por ejemplo ¿cuáles son los principales problemas que enfrentan los alumnos de esta escuela a lo largo de su escolaridad?, ¿qué significa acompañar a los alumnos en su escolaridad? A partir de estas primeras reflexiones, trabajar sobre las diferentes estrategias institucionales que favorecen mejores condiciones para el desarrollo de la escolaridad de los estudiantes, poniendo el foco en el proyecto de tutoría: ¿de qué manera puede aportar cada uno a fortalecer este espacio?, ¿a través de qué estrategias es posible acompañar y apoyar la tarea del tutor? (Ver actividad "El tutor: su hacer y su sentir").
- ✓ Favorecer instancias de trabajo conjunto entre docentes y tutores que permitan centrar la mirada en la dimensión vincular de la tutoría: ¿qué situaciones extraescolares están facilitando o dificultando la convivencia en la escuela?, ¿qué estrategias concretas se pueden realizar desde la escuela para enfrentar estas situaciones?, ¿qué situaciones generadas por la escuela inciden de manera positiva o negativa sobre la experiencia de los estudiantes?, ¿qué propuestas concretas se pueden poner en marcha para promover las situaciones identificadas como positivas e intentar revertir las negativas?. Para esto resulta sumamente útil analizar las experiencias de trabajo que se han impulsado desde la escuela en otras oportunidades, analizando logros, límites y dificultades.

- ✓ Destinar un tiempo específico para trabajar sobre los roles y funciones de los diferentes actores en relación con el proyecto de tutoría. Algunas preguntas que orientan esta tarea pueden ser: ¿qué esperan los docentes de los tutores?, ¿qué esperan los tutores de los demás docentes y del equipo de conducción de la escuela?, ¿qué esperan ambos que no ocurra?
- ✓ Definir alguna situación vinculada a la escolaridad de los alumnos que haya resultado difícil abordar el año anterior (por ejemplo, la situación de algún curso, al ausentismo a mesas de exámenes, el bajo rendimiento en algunas materias, la poca participación de los estudiantes en proyectos de la escuela, etc.). Proponer a los docentes que, divididos en grupos, hagan un relato de la situación y luego compartan estas producciones con el resto de sus colegas para analizar las semejanzas y diferencias existentes entre los diversos puntos de vista. Analizar luego qué hizo la escuela para acompañar a los estudiantes, qué responsabilidad le cabe a cada actor escolar, qué podría hacerse para evitar que la situación vuelva a reiterarse.

Actividad

"Escuela busca tutor..."

1. Dividir a los participantes en pequeños grupos.
2. Solicitar que cada grupo simule, por escrito en un papel afiche dividido a la mitad, un aviso clasificado que comience de la siguiente manera: "Se busca tutor para la escuela..."
3. Una vez que cada grupo haya finalizado su aviso, pedir que cuelgue su afiche en una pared, a modo de "cartelera de avisos clasificados".
4. Solicitar a los grupos que recorran la "cartelera" teniendo en cuenta las coincidencias y las diferencias que aparecen en los afiches.
5. Generar una instancia de plenario, a partir de la cual se pueda reflexionar sobre la mirada que tiene el grupo sobre el rol del tutor. Asimismo, los participantes pueden expresar si hay algo que les llamó la atención en los avisos y por qué. Este espacio también servirá para que aquellos que lo deseen puedan solicitar algunas aclaraciones o ampliaciones a los otros grupos. Resulta importante tener en cuenta que en esta actividad, por lo general, suelen aparecer funciones y tareas relacionadas con los jóvenes y sus familias y se omite el trabajo con otros docentes y cuestiones que tengan que ver con la mejora institucional. En este sentido, es interesante estar atento a lo que va saliendo a fin de poder incorporar en la discusión estos aspectos de la tarea.

6. En caso que la actividad haya sido realizada con los alumnos podría dejarse un momento final para comparar ambas producciones de modo tal de analizar qué distancia puede haber entre lo que los estudiantes esperan de un tutor y el modo como los tutores y profesores de la escuela imaginan esta función.

Actividad

"Análisis de situaciones"

Para trabajar en la institución sobre los alcances y los límites de la acción del tutor es posible plantear dos situaciones que suelen ser habituales en las escuelas para pensar en conjunto como creen que se podrán resolver:

1. Un grupo de alumnos plantea al tutor que el profesor XX los trata agresivamente y genera situaciones de injusticia entre los alumnos, ya que a algunos les pone bajas notas y a otros no ante situaciones similares, como por ejemplo ante la falta de cumplimiento de una tarea para el hogar.
2. Un tutor que realiza el seguimiento de las calificaciones obtenidas por los alumnos detecta que gran parte del grupo tiene bajo rendimiento académico con determinados profesores.

Posibles preguntas para orientar la reflexión:

- a) ¿Creen que la situación es competencia o no del tutor? Fundamenten la respuesta.
- b) Si es de su competencia, ¿cómo creen que el tutor debería actuar?, ¿a qué otros actores institucionales debería comprometer y de qué modo?
- c) Si no es de su competencia, ¿qué otros mecanismos institucionales tendrían que tener lugar a fin de dar una respuesta a la problemática?
- d) Reflexionen, a partir de estas situaciones, acerca de qué sucede cuando las problemáticas identificadas desde las tutorías comprometen las prácticas docentes.
- e) Reflexionar acerca de los alcances y los límites de la función del tutor.

Es importante que en esta actividad participen todos los actores institucionales, no sólo los tutores.

A partir de la reflexión que provoca la actividad en una segunda instancia se podría generar acuerdos institucionales acerca del rol del tutor y los circuitos para comunicar la información que obtienen a partir de su mirada focalizada en las problemáticas de los estudiantes.

Actividad

"El tutor: su hacer y su sentir"

Tener preparadas algunas tarjetas de cartulina amarilla y otras de cartulina verde.

1. Solicitar al grupo de tutores que, con las personas que tienen sentadas al lado, de a dos o tres:
 - a) Escriban, en la tarjeta verde, una palabra con la que identifiquen "la tarea prioritaria que realiza el tutor".
 - b) Escriban, en la tarjeta amarilla, una palabra con la que identifiquen "el sentimiento más frecuente que experimentan en sus tareas tutoriales".
2. En un afiche o en el pizarrón, trazar un cuadro de dos columnas. Registrar en una de las columnas todas las tareas que aparecieron, resaltando las tres que se reiteraron con más frecuencia (por lo general, suelen aparecer las palabras: acompañamiento, orientación, apoyo, contención, sostén, andamiaje y otras). En la otra columna, registrar los sentimientos y proceder de la misma manera que con las tareas (en general aparecen sentimientos negativos -frustración, impotencia- y son esporádicas las palabras que se relacionen con sentimientos positivos como compromiso y satisfacción).
3. Solicitar a los participantes que den argumentos y ejemplifiquen las tres tareas que aparecieron con más frecuencia. Luego, hacer lo mismo con los sentimientos.
4. Seleccionar párrafos de este cuadernillo relacionados con las tareas de los tutores y con el desarrollo de las prácticas tutoriales en el contexto actual y solicitar que las relacionen con las tareas, sentimientos y argumentaciones que elaboró el grupo, buscando coincidencias, diferencias y omisiones.
5. Generar una instancia de debate sobre las tareas propias del tutor, sus alcances y limitaciones, sintetizando en un afiche o pizarrón las principales conclusiones. A modo de ejemplo, suele aparecer como tarea el "acompañamiento". Cuando se les interroga sobre a quién acompañan aparece como respuesta "al joven". Este modo de enunciar la tarea del tutor, por lo general, hace referencia a la imagen de acompañar al joven en todos los aspectos de su vida. Cuando se señala -como se desarrolla en este cuadernillo- que la función del tutor tiene que ver con el acompañamiento al joven como estudiante secundario o con el acompañamiento a las trayectorias escolares, los alcances del acompañamiento quedan acotados a la intervención posible desde el rol del tutor y de este modo, se demarcan con mayor claridad cuáles son los alcances de su tarea.
6. Trabajar con la siguiente consigna: "¿Cuáles serían los requerimientos institucionales de las tareas del tutor para que los sentimientos negativos se transformen en

positivos?" y realizar un registro de estos requerimientos para que luego puedan ser trabajados con el resto de los docentes y el equipo de conducción.

LOS DIFERENTES MODOS EN QUE LOS ADULTOS MIRAN Y SE RELACIONAN CON LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES

Para analizar las representaciones que tenemos sobre los jóvenes y cómo éstas inciden en el vínculo con ellos es posible generar espacios de trabajo a partir de los cuales poder reflexionar sobre:

- ✓ los diferentes modos en que los adultos miran a los jóvenes y adolescentes, y cómo a partir de estas diferentes miradas se configuran diferentes modos de relacionarse con ellos (Ver actividad "Los jóvenes y adolescentes desde la mirada de los adultos");
- ✓ los diversos prejuicios que muchas veces tienen los docentes respecto de sus alumnos, y los "etiquetamientos" que se realizan a partir de dichos prejuicios (Ver actividad "De prejuicios y etiquetas...");
- ✓ las representaciones acerca de los jóvenes y su relación con los adultos que se transmiten socialmente a través de distintos medios de comunicación, como los diarios, la televisión, el cine, las publicidades, entre otros (Ver actividad "Análisis de una noticia en los diarios");
- ✓ la importancia de reconocer el lugar de los jóvenes, sus intereses y sus preocupaciones;
- ✓ el rol del adulto y de la escuela en relación con el cuidado, la protección y el amparo de los jóvenes.

Actividad

"Los jóvenes y adolescentes desde la mirada de los adultos"³⁰

1. Proponer a los participantes que se dividan en pequeños grupos con la consigna de realizar un dibujo que represente "cómo son los jóvenes y adolescentes en la actualidad".

³⁰ Adaptado de "El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa" Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación de la Nación - UNSAM, 2007.

2. Una vez que hayan finalizado, solicitar que entreguen el dibujo al coordinador de la actividad y pedirles que realicen un segundo dibujo que represente "cómo eran ellos cuando eran jóvenes o adolescentes".
3. Una vez que finalicen, pedirles nuevamente que entreguen sus ilustraciones al coordinador y solicitarles que hagan un dibujo que muestre al joven y al adolescente que ellos les gustaría tener como alumno.
4. Realizar una puesta en común a partir de la cual los participantes puedan comparar y relacionar los tres dibujos que hizo cada uno de los grupos: ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los dibujos que representan el adolescente/joven de la actualidad, el adolescente/joven que fuimos y el adolescente/joven que nos gustaría tener como alumno? ¿Qué reflexiones podemos hacer?
5. Finalmente es posible solicitar a cada grupo que elabore un diálogo imaginario entre el adolescente que ellos fueron y los adolescentes de hoy. Una variante puede consistir en que relaten una historia imaginaria en la que estos dos adolescentes se encuentran cara a cara... ¿qué pasa en este encuentro?, ¿en qué se reconocen?, ¿en qué no?, ¿cómo hablaría cada uno?, ¿cómo harían para entenderse?

Actividad

"De los prejuicios y etiquetas..."³¹

1. Preparar tarjetas (una por cada participante). Cada tarjeta contiene una característica con las que suele identificarse a los estudiantes en el ámbito escolar. Por ejemplo:
 - Estudioso
 - Buen alumno
 - Mal alumno
 - Vago
 - Tímido
 - Desprolijo
 - Líder negativo
 - Líder positivo
 - Buen compañero
 - Violento
 - Impertinente
 - "Traga"

- Una tarjeta en blanco.
2. El coordinador pega a cada participante una de las tarjetas en la espalda, sin que éste sepa de cuál se trata, y da la consigna: "*los miembros de todo el grupo tienen que intercambiar entre sí, suponiendo que cada persona "es" lo que dice la tarjeta*

³¹ Esta actividad, de fuente para nosotros desconocida, ha sido recopilada por las autoras a través de su experiencia en capacitación docente y adaptada a los fines de esta publicación.


que tiene en la espalda. Vale todo excepto comunicarle qué dice la tarjeta". Intercambian libremente durante aproximadamente 10 minutos.

3. Si al coordinador le parece pertinente puede solicitar luego que se agrupen con quiénes elegirían para:
 - Hacer un trabajo escolar
 - Invitar a un cumpleaños
 - Hacer una salida recreativa (al cine u otra)
4. Finalmente, sin descubrir aún qué contiene cada tarjeta, cada participante en ronda manifiesta:
 - ✓ ¿Cómo se sintió, qué le produjo la forma en que los demás se acercaban o se relacionaban con él?
 - ✓ ¿Cómo le resultó el trato hacia los demás?
 - ✓ ¿Qué cree que dice la tarjeta que tiene en la espalda?
 - ✓ ¿Qué sucedió con la tarjeta en blanco?
5. Por último, se descubren las tarjetas y se propone reflexionar sobre cuáles son las ideas, contenidos y conclusiones a las que ha permitido arribar este juego.

Actividad

"Análisis de una noticia en los diarios"

1. Ingresar por Internet a los periódicos correspondientes al 8 de julio del 2008 (Clarín, La Nación).
Allí se ve una imagen (o se relata la situación, según el periódico) producida por los alumnos y subida por ellos mismos a youtube de una docente con un profiláctico en la cabeza mientras que un alumno por detrás le acerca un encendedor a la altura del pelo, como si fuera a quemárselo. En los periódicos correspondientes al día 9 de julio la docente desmiente la situación y afirma que la foto fue trucada.
2. Reflexionar sobre el modo en que los medios de comunicación abordaron la situación:
 - ✓ ¿Qué representaciones se transmiten sobre los jóvenes?
 - ✓ ¿Qué representaciones acerca de los docentes?
 - ✓ ¿Qué representaciones acerca de la relación entre unos y otros?
3. Realizar una búsqueda en los principales periódicos de noticias que incluyan algún tipo de referencia a los jóvenes. Analizar qué representaciones transmiten (tener en cuenta algunas cuestiones tales como en qué tipo de noticias aparecen referidos, cómo se los denomina, con qué adjetivos se los caracteriza, entre otras cuestiones).

4. ¿Consideran que estas representaciones inciden en las relaciones cotidianas entre jóvenes y adultos que tienen lugar en la escuela? ¿De qué modo?
 5. Reflexionar acerca de la responsabilidad que deberían asumir los medios de comunicación en cuanto a la transmisión de estas representaciones.
 6. Y, finalmente, sugerir algunas actividades que puedan realizarse desde la escuela para posibilitar un mejor encuentro entre jóvenes y adultos.
- 

TAREAS DEL TUTOR

Con la intención de reflexionar acerca de cuáles podrían ser las tareas que despliegan los tutores es posible propiciar el desarrollo de instancias de trabajo que permitan reflexionar sobre tareas que competen al tutor en relación con la dimensión vincular, teniendo como destinatarios a los estudiantes (Ver actividad "La agenda de las tutorías", al final de esta sección).

Actividad:

"Agenda de las tutorías"³²

1. Divididos en subgrupos se les entrega un juego de tarjetas. Cada tarjeta contiene una tarea que puede ser responsabilidad de las tutorías. Se sugieren a modo de ejemplo:
 - Coordinar dinámicas para la presentación del grupo de alumnos.
 - Presentar la escuela: los nuevos roles, los espacios, los proyectos, los programas de las materias, etc.
 - Proponer actividades para que los alumnos se apropien del nuevo régimen de convivencia.
 - Trabajar problemáticas vinculadas al cuidado de la salud propias de la adolescencia.
 - Programar una salida grupal.
 - Realizar una cartelera del curso.
 - Enseñar a organizarse para una tarea grupal.
 - Promover la participación en los proyectos de la escuela: biblioteca, bandas musicales, proyectos comunitarios, etc.

³² Esta actividad ha sido realizada en conjunto con la Lic. Mirta Guervitz para un curso de formación de tutores realizado en el Ministerio de Educación Nacional.

- Abordar problemáticas grupales (discriminación o segregación, prejuicios, subdivisiones muy marcadas, etc.).
 - Promover la participación en los consejos de convivencia.
 - Realizar el seguimiento de la participación de los estudiantes en los distintos proyectos de la escuela.
 - Trabajar sobre los derechos de los jóvenes.
 - Tarjetas en blanco
2. Entregar dos cartulinas y solicitarles que elaboren en cada una de ellas un cuadro donde consten los períodos en que se encuentra dividido el año escolar (por bimestres, trimestres, según corresponda). Uno de los cuadros corresponderá al primer año y el otro al segundo:

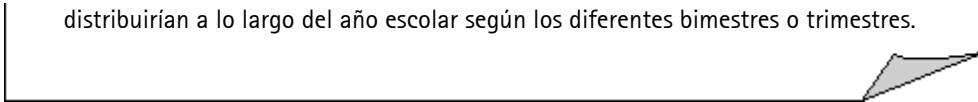
Primer año

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre

Segundo año

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre

3. Solicitar que distribuyan las tareas que figuran en las tarjetas teniendo en cuenta cuáles creen prioritarias trabajar en el primer año y cuáles en el segundo, y cómo las distribuirían a lo largo del año escolar según los diferentes bimestres o trimestres.



PARA FINALIZAR, UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE TUTORÍA

El equipo de tutores puede implementar diferentes estrategias e instrumentos para evaluar el diseño y desarrollo del proyecto de tutoría. Lo conveniente sería elaborar un plan de evaluación que permita recoger las opiniones y pareceres de los diferentes integrantes de la institución.

El objetivo será integrar las distintas voces sobre el proyecto para ponerlas en diálogo construyendo consenso en la interpretación de lo sucedido.

Se propone una actividad evaluadora focalizada en compartir significados para poder valorar logros y cuestiones pendientes que deriven en un reajuste del proyecto para una próxima etapa. Se sugieren algunas actividades de evaluación:

- Entrevista colectiva con los estudiantes o cuestionario de opinión.
- Cuestionario de opinión a las familias.
- Cuestionario de opinión o entrevistas con los docentes.
- Entrevistas con informantes claves.
- Reunión de autoevaluación del equipo de tutores.
- Autoevaluación de cada tutor.

A modo de ejemplo, se puede realizar una entrevista grupal con los alumnos teniendo en cuenta los siguientes ejes:

- ✓ ¿Cuáles fueron las actividades tutoriales que más les gustaron y por qué?
- ✓ ¿Cuáles fueron las actividades tutoriales que menos les gustaron y por qué?
- ✓ ¿En qué aspectos de la vida escolar les ayudaría la tutoría?
- ✓ ¿Qué les parece que tendríamos que mejorar?

Esta entrevista puede ser realizada por cada tutor con su grupo de estudiantes. Cada tutor realizará una síntesis de los aspectos señalados por los estudiantes que luego pueden ser compartidos en una reunión de tutores e integrarse en un informe por año de escolaridad. Así se obtendría un informe de las opiniones de los estudiantes por año.

Otro ejemplo puede ser poner un buzón en la escuela para los alumnos, otro para los docentes y otro para las familias solicitando:

- Tres aspectos positivos del proyecto de tutoría.
- Tres aspectos negativos del proyecto de tutoría.
- Sugerencias para la mejora del proyecto de tutoría.

A partir de las respuestas se pueden organizar entrevistas en profundidad para aclarar el origen o la razón de las mismas. Supongamos que el 90% de los estudiantes de primer año respondió que un aspecto positivo de la tutoría fue la "Jornada de Integración " y un 80% que no pudo resolver problemas con algunos docentes, podrá realizarse una entrevista grupal o un muestreo de entrevistas individuales que permitan profundizar esas respuestas.

Lo mismo puede suceder con las respuestas de los docentes y los padres. Y en algunos casos, puede evaluarse como necesario trabajar nuevamente en la redefinición del rol. Lo importante es que la información recogida por el plan de evaluación del proyecto de tutoría sea organizada y presentada en una reunión en donde directivos, tutores y docentes puedan compartirla, dialogar sobre ella, realizarse nuevas preguntas y generar los reajustes necesarios al proyecto para que siga avanzando.

APORTES DE LA TUTORÍA A LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

UNA PROPUESTA PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS

El objetivo de esta actividad es empezar a generar acuerdos entre familia y escuela sobre el acompañamiento al ingreso a la escuela secundaria y en los primeros años de la escolaridad.

Actividad:

El lugar de las familias en el pasaje de la escuela primaria a la escuela secundaria³³

1. Leer el siguiente relato:
"Imaginen que tienen que trasladarse a un país muy lejano junto con su familia. Para eso tienen que dejar todo acá y mudarse. Dejan su casa y sus amigos. No conocen el idioma, ni las costumbres de ese país que son bastante distintas. La comidas, las actividades, los horarios de trabajo, los requerimientos en el trabajo, los pasatiempos. Las normas de tránsito y las leyes sobre lo que está permitido y lo que no también son muy diferentes. ¡No tienen ningún conocido allí!"
2. Proponer que se organicen en pequeños grupos y reflexionen sobre la siguiente consigna: *¿Cómo se sentirían? ¿Qué harían?*
3. Realizar una puesta en común, a partir de la cual cada grupo pueda compartir con el resto las conclusiones de su trabajo. El coordinador de la actividad sintetizará en un afiche las opiniones y sentimientos de las familias. Suelen aparecer cuestiones relacionadas con la desorientación, sentirse perdidos, solos y otras.
4. En grupo total, solicitar que comparen sus sentimientos con lo que creen que sienten sus hijos al ingresar a la escuela secundaria.
5. A modo de torbellino de ideas, pedir a las familias que expresen sus opiniones sobre cómo creen que pueden acompañar este proceso y qué esperan de la escuela.
6. Como cierre de la actividad, se propone intentar generar dos o tres acuerdos de responsabilidad compartida entre familia y escuela.

³³ Actividad extraída de Viel, Patricia. "Gestión de la tutoría escolar". Editorial Noveduc. Buenos Aires. 2008.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Acosta, F. y Pinkasz, D. "La tutoría en la escuela. Notas para una historia". Ministerio de Educación de la Nación.
- Arendt, Hannah (2003) "Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política". Editorial Península, Barcelona.
- Barreiro, T. (2007) "Conflictos en el aula". Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas. 1ª edición (2000), 2ª reimpresión.
- CEDEPO (1996) "Técnicas participativas para la educación popular". Tomo I. Alforja - Publicaciones de Educación Popular, CEDEPO y Editorial Lumen-Humanitas, Buenos Aires.
- Cullen, C. A. (2000) "Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación". Paidós, Buenos Aires. 1ª edición - 2ª reimpresión.
- Chemen, S. "Qué puede hacer la escuela con la violencia" en Imberti, J. (comp.), 2006, "Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas". Paidós, Buenos Aires.
- Díaz, A, Fasce, J. y Guervitz, M."Las tareas del profesor tutor en una red de relaciones" en Tenti Fanfani, E. (comp.) (2000)."Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones". UNICEF/Losada. Buenos Aires.
- Documento Preliminar para la Discusión sobre la Educación Secundaria en Argentina. Ministerio de Educación de la Nación, 2008.
- "El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa" Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación de la Nación-UNSAM, 2007.
- Gagliano, Rafael: "Esferas de la experiencia adolescente. Por una nueva geometría de las representaciones intergeneracionales" en Anales de la Educación Común. Tercer siglo, año 1 N° 1-2 Adolescencia y Juventud /septiembre. La Plata, DGCyE, 2005.
- Ianni, N. (2000)."La convivencia escolar, una tarea necesaria, posible y compleja". Trabajo presentado en el Seminario Académico, realizado en el marco del Programa de Educación en Valores, Foro Subregional, sobre Convivencia Escolar y Calidad Educativa convocado por el Ministerio de Educación de Chile y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) desarrollado en Santiago de Chile, Chile, los días 7,8 y 9 de octubre de 2002.
- Kantor, D. (2002). "La tutoría en los primeros años del nivel medio. Orientaciones para la formulación y el desarrollo de proyectos". Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
- Kessler, G. (1996) "Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión", en Konterlnik y Jacinto C. (comps.) Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. UNICEF/Losada, Buenos Aires.
- Kornblit, A. L. (2008) "Violencia escolar y climas sociales". Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Litichever, L. y Nuñez, P. "Acerca de lo justo, lo legal y lo legítimo. Cultura política en la escuela media" en Última Década N° 23, CIDPA, Valparaíso, Diciembre, 2005.
- Molinari, A. "Mejoramiento de los vínculos y las dinámicas grupales" en Krichesky, M. (2006) "Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela". Paidós, Buenos Aires.

- Reguillo Cruz, R. (2000) "Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto". Grupo Editorial Norma, Buenos Aires.
- Secretaría de Educación (1995). Proyecto "Educación para la tolerancia, integración y no discriminación". Documento N° 5 Instructivo para la realización de talleres. Secretaría de Educación, Ciudad de Buenos Aires.
- UNICEF (2005) "Proponer y dialogar. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes". UNICEF Argentina-Ministerio de Educación de la Nación.
- Urresti, M. "Cambios de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela" en Tenti Fanfani, E. (comp.) "Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones". UNICEF/Losada, 2000
- Viel, P. (2006). "El lugar de las tutorías en la escuela secundaria". Dirección Nacional de Educación Secundaria, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Ministerio de Educación de la Nación.
- Viel, P. (2009). "Gestión de la tutoría escolar". Editorial Noveduc, Buenos Aires.
- Weisberg, V. "Desarrollo de estrategias de participación institucional y comunitaria" en Krichesky, M. (2006) "Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela". Paidós, Buenos Aires.



Ministerio de
Educación

Presidencia de la Nación